

**ESTUDIO DE LAS CONCEPCIONES DOCENTES SOBRE DISCIPLINA Y
CONVIVENCIA Y SU RELACIÓN CON EL ABORDAJE A LA CÁTEDRA DE LA PAZ
EN LA SECCIÓN SECUNDARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERICO
LLERAS ACOSTA DE PUERTO CARREÑO VICHADA**

ALEYNA RIVERA AYA
HILDA CAROLINA PORTILLA LEAL
GABRIEL ANTONIO SALCEDO DUARTE

-

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MEDELLÍN
2022

**ESTUDIO DE LAS CONCEPCIONES DOCENTES SOBRE DISCIPLINA Y
CONVIVENCIA Y SU RELACIÓN CON EL ABORDAJE A LA CÁTEDRA DE LA PAZ
EN LA SECCIÓN SECUNDARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERICO
LLERAS ACOSTA DE PUERTO CARREÑO VICHADA**

ALEYNA RIVERA AYA
HILDA CAROLINA PORTILLA LEAL
GABRIEL ANTONIO SALCEDO DUARTE

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación

Directora
GLORIA DEL PILAR LONDOÑO GALLEGO
Magister en Educación

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MEDELLÍN

2022

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

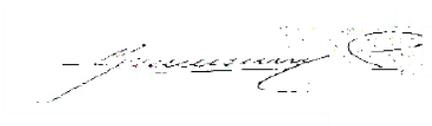
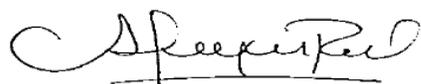
Declaración de originalidad

Fecha: 11 de julio de 2022

Aleyna Rivera Aya, Hilda Carolina Portilla Leal, Gabriel Antonio Salcedo Duarte

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad”. Art. 92, párrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

Firma de los autores



DEDICATORIA

Con el corazón a todas aquellas personas que han significado mucho en nuestra existencia y han sido artífices para crecer, soñar y entender las maravillas de la vida y el sentido que tiene la educación en cada uno de nosotros y al amor que sentimos por nuestra profesión.

Familias Rivera Aya, Portilla Leal y Salcedo Duarte, para ustedes este maravilloso logro.

Esposa, esposo, hijos, hijas, madre, padre, nietos, nietas es nuestro mensaje: “Mientras exista vida e ilusiones se alcanzará grandes y espectaculares sueños”.

Para ustedes con amor...

Aleyna, Carolina y Gabriel.

AGRADECIMIENTOS

Somos conscientes de la Gracia de Dios, el apoyo incondicional y oportuno de nuestras familias que nos animaron siempre en los momentos más difíciles para no desfallecer y culminar una etapa más de superación profesional al obtener el título de Magíster en Educación.

Igualmente, al Gobierno Departamental, Secretaría de Educación del Vichada, Universidad Pontificia Bolivariana, a nuestra asesora Gloria del Pilar Londoño Gallego y a todos los tutores que con sabiduría, paciencia y profesionalismo cimentaron en cada curso aprendizajes significativos para lograr una visión metodológica más colaborativa y transformadora de las condiciones institucionales, de los saberes escolarizados y del rol como maestros.

Al Vichada, “Tierra de hombres para hombres sin tierra”, que nos acogió como hijos propios y nos permite seguir disfrutando de sus bondades a nivel familiar, personal, profesional y laboral, siempre nuestro enorme y eterno agradecimiento.

Aleyna, Carolina y Gabriel.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	15
1.1 Problema de investigación.....	15
1.1.1 Situación.....	15
1.2 Contextualización Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta Puerto Carreño Vichada. (ENS Vichada)	16
1.2.1. Orden institucional	18
1.2.2 Reseña histórica y reglamentación	18
1.2.3 Orden municipal y departamental	20
1.3 Delimitación.....	25
1.4 Pregunta de investigación.....	29
1.5 Justificación	29
2. MARCO REFERENCIAL.....	32
2.1 Estado de la cuestión.....	32
2.1.1 Investigaciones en el contexto local	32
2.1.2 Investigaciones en el contexto nacional.....	33
2.1.3 Investigaciones en el contexto internacional.....	43
2.2 Marco conceptual.....	46
2.2.1 Convivenia escolar	48
2.2.2 Disciplina escolar	52
2.2.3 Cátedra de la paz	56
2.2.4 Concepciones docentes.....	58
3. OBJETIVOS.....	62
3.1 Objetivo General.....	62
3.2 Específicos.....	62
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	63
4.1 Enfoque	63
4.2 Población y Muestra	63
4.3 Método	64
4.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información	64

5.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	70
6.	HALLAZGOS	72
	6.1 Capítulo Uno	72
	6.2 Capitulo Dos	79
	6.3 Capitulo Tres.....	86
7.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.	91
	7.1 Introducción.	91
	7.2 Título de la propuesta de intervención.....	93
	7.3 Objetivo.....	93
	7.4 Estrategia.....	93
	7.4.1 Ser.....	93
	7.4.2 Saber	96
	7.4.3 Hacer	98
	7.4.4 Convivir	100
	7.5 Periodicidad.....	101
8.	CONCLUSIONES.....	106
9.	RECOMENDACIONES	109
	REFERENCIAS.....	111
	ANEXOS.....	119

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Criterios de Caracterización de la Muestra	27
Tabla 2 Relación de técnicas de recolección de información con objetivos específicos	66
Tabla 3 Cronograma de Actividades.....	70
Tabla 4 Hallazgos sobre las concepciones docentes de disciplina y convivencia	73
Tabla 5 Hallazgos nivel de información y conocimientos sobre Cátedra de la Paz.....	80
Tabla 6 Hallazgos sobre práctica pedagógica en la ENS sección secundaria.....	87
Tabla 7 Estructura de implementación de la propuesta: Una Convivencia en paz... ¡Si es Posible!	103

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Resumen de la Estrategia	101

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Formulario de Consentimiento Informado para entrevista.....	119
Anexo B Entrevista a Docentes Activos Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta.....	121
Anexo C. Autorización uso de imágenes	123
Anexo D Evidencias del taller	125
Anexo E Estructura taller disciplina Convivencia y paz.....	130

RESUMEN

Esta investigación se realiza en la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta, municipio de Puerto Carreño, (Vichada, Colombia), con docentes de la sección secundaria. El objetivo general se centra en analizar las concepciones sobre disciplina y convivencia de los docentes y su relación con la cátedra de la paz en la práctica pedagógica como apoyo al mejoramiento de las relaciones entre docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia. Se desarrolla a partir de tres fases: en la primera, se indaga sobre los conceptos de disciplina y convivencia; en la segunda, se determina el nivel de conocimiento sobre cátedra de la paz establecida mediante la Ley 1732 del 2014 y en la tercera se establece la importancia de espacios de reflexión alrededor de las competencias ciudadanas y cultura de paz.

El diseño metodológico se realiza desde un enfoque cualitativo a través de entrevistas y un taller con docentes lo que permitió el análisis de información; en los hallazgos se observan prácticas pedagógicas caracterizadas por el cumplimiento de normas y principios rígidos, desconocimiento de la normatividad vigente y la necesidad de propiciar espacios de diálogo y reflexión para optimizar significativamente la práctica en las aulas y la concepción sancionatoria.

A partir de lo anterior, se diseña la propuesta de intervención titulada “Una convivencia en paz... ¡sí es posible!”, cuyo objetivo es el mejoramiento de la convivencia institucional a partir de la revisión y direccionamiento de la cátedra de la paz como estrategia de reflexión y diálogo docente en cuanto al ser, al saber, al hacer y al convivir. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones alrededor de la temática.

Palabras clave: Disciplina, Convivencia, Cátedra de Paz, Concepciones Docentes.

ABSTRACT

This research is carried out at the Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta, municipality of Puerto Carreño, (Vichada, Colombia), with teachers from the secondary section. The general objective focuses on analyzing the conceptions about discipline and coexistence of teachers and their relationship with the chair of peace in pedagogical practice as a support for the improvement of relationships between teachers, teaching directors and students. It is developed from three phases: in the first, the concepts of discipline and coexistence are investigated; in the second, the level of knowledge about the chair of peace established by Law 1732 of 2014 is determined and in the third, the importance of reflection spaces around citizen competences and culture of peace is established.

The methodological design is carried out from a qualitative approach through interviews and a workshop with teachers, which allowed the analysis of information, the findings are presented around the pedagogical action through compliance with norms and rigid principles, ignorance of the regulations and the need to update the practice in the classroom leaving the punitive conception in the management of relationships.

Based on the above, the intervention proposal entitled "A coexistence in peace... it is possible!" is designed, whose objective is the improvement of institutional coexistence from the review and direction of the chair of peace as a strategy of reflection and teaching dialogue regarding being, knowing, doing and living together. Finally, the conclusions and recommendations around the theme are presented.

Keywords: Discipline, Coexistence, Chair of Peace, Teaching Conceptions.

INTRODUCCIÓN

El éxito o el fracaso escolar no depende únicamente de la gestión educativa. Una buena convivencia influye positiva y recíprocamente entre los actores de la institución cuando toman decisiones para transformar la misión, la visión y la cultura de convivencia en la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta - Vichada (ENS Vichada) como parte de ese compromiso activo del saber pedagógico, por consiguiente, la promoción de una educación en valores es responsabilidad social de las instituciones educativas y una necesidad impostergable para la sana convivencia.

Según Oliva et al (2009) “los retos a los que se enfrentan las instituciones educativas son complejos, pues hay que trabajar en varias direcciones que permitan simultáneamente incrementar la equidad, la eficiencia de las instituciones como formadoras del ser e incrementar su calidad y pertinencia” (p. 101). Al respecto, es necesario repensar profundamente en la persona como vive, como piensa, como actúa, para lograr transformaciones que permitan desarrollar escenarios de mejor convivencia, apoyo a valores e intereses superiores, en los que prevalezca un sentido de convivencia democrática, en tolerancia, con justicia social y respeto a los derechos humanos.

En este mismo sentido, la escuela como espacio de socialización debe asumir su rol de educar para la convivencia escolar, formar en valores, aprender a convivir, prosperar, desarrollar capacidades con cultura de paz y promover la no violencia como parte integral de la misión institucional. Igualmente, integrar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los contenidos, actitudes, habilidades con el fin de contribuir a crear una escuela de convivencia con dignidad humana, más noble y con respeto por las diferencias.

Por otro lado, la promoción de la paz y la justicia presupone la observancia de los deberes y obligaciones del docente en su labor diaria, hacia la aplicación de transformaciones relacionadas con el cumplimiento de la mencionada tarea. (Flores y Sánchez, 2011)

Asumiendo que vivir significa formar parte de una comunidad, de un ecosistema, de un contexto que evoluciona, es comunitario y debe ser asumido con responsabilidad por cada individuo para que en conjunto puedan adaptarse al contexto a pesar de su movilidad y característica, la ENS Vichada como sujeto activo, ha tenido gran influencia en la historia de Puerto Carreño y el Departamento del Vichada, con importantes acciones sociales desde la educación y la pedagogía que dan cuenta de su evolución dentro de una realidad compleja resignificando la experiencia de vida de las comunidades a través de nutrir y conservar su lenguaje, su cultura e historia, entre otros.

Por ello, es fundamental identificar el concepto de convivencia y disciplina que subyace en la práctica pedagógica de los docentes de la sección secundaria de la ENS Vichada y así reconocer en la cátedra de la paz establecida para su implementación “obligatoria” en las instituciones educativas, una estrategia que conlleve a construir prácticas pedagógicas sensibles, humanizadoras y comprensivas para una sana convivencia basada en el respeto, una asertiva comunicación entre pares, trabajo colectivo, en la que se superen individualismos y se pueda desarrollar una potente propuesta de transformación educativa acorde a las exigencias del contexto y del país que queremos.

1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

1.1 Problema de investigación

1.1.1 Situación

Dada la responsabilidad transdisciplinar que como formadora de formadores tiene la Normal y entendiéndose la pedagogía como aquella disciplina que permea e integra los procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes campos de formación, que permite abordar cada tema o problema a través de métodos comunes para reducir las fronteras entre ellos. La ENS Vichada, constituye para la Orinoquia Colombo-venezolana, baluarte importante en el proceso educativo de su población, inmersa en una realidad histórico-social confusa, marcada por la diversidad política, económica, social, cultural y educativa de la región. Estos aspectos del contexto en los que la realidad no es la misma para docentes y estudiantes quienes comparten el mismo espacio escolar, requiere de una mirada más amplia a través de la cual el “convivir” entre ellos permita transformar sus posibilidades y alcanzar los idearios más altos de realización personal.

Aun cuando los miembros de la comunidad Normalista son diferentes, se requiere del reconocimiento de las semejanzas para coordinar esfuerzos, tomar decisiones, diseñar acciones y estrategias que permitan a la institución el cumplimiento de las políticas nacionales en cuanto a su carácter pedagógico, con la responsabilidad de formación inicial de educadores para el ejercicio de la docencia en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria.

De ahí la importancia de fortalecer la gestión educativa de la ENS Vichada a partir de una sana convivencia en la que se respete la pluriculturalidad y se implementen estrategias, tanto para el desarrollo individual de habilidades, a partir de la identificación de las propias emociones, como de habilidades colectivas que permitan enfatizar el reconocimiento del otro, la

empatía, tolerancia, comunicación, la cooperación, trabajo en equipo, recuperar el sentido de aprender a ser, a hacer y aprender a convivir, para la mejora de las relaciones interpersonales. Estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que estudiantes y docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos inherentes a la vida escolar.

La cátedra de la paz no se ha implementado en la ENS Vichada, a pesar que su objetivo principal plasmado en el parágrafo 2° es “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Congreso de la Republica, 2014).

1.2 Contextualización Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta Puerto Carreño Vichada. (ENS Vichada)

1.2.1. Orden Institucional

En el departamento de Vichada, nor-orientado de la zona urbana del municipio de Puerto Carreño, frontera con Venezuela, se encuentra ubicada la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta, institución de carácter oficial, formadora de formadores y patrimonio pedagógico y sociocultural del departamento, que viene brindando el servicio educativo durante los últimos 50 años y tiene por visión al 2022 formar integralmente normalistas superiores de alta calidad y contribuir a la profesionalización a distancia de maestros en ejercicio.

Las Escuelas Normales Superiores son Centros de Formación Docente, en las cuales se produce saber pedagógico, desde una articulación entre el proceso de evaluación formativo, la formación pedagógica, la investigación y finalmente la proyección social, es importante resaltar que el campo de acción de los egresados de las Normales son la educación Preescolar y la Básica

Primaria. (Ministerio de Educación Nacional, 2015). En este sentido, la ENS Vichada tiene como Misión formar educadores íntegros e inclusivos de la más alta calidad pedagógica, investigativa, científica y ética para el desempeño en el nivel preescolar y ciclo de básica primaria; acorde con las expectativas individuales, de la familia y la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la Orinoquía colombo-venezolana y del país (Normal Superior Federico Lleras Acosta, 2012, p. 7)

La matrícula promedio en los últimos cinco (5) años en la ENS Vichada ha sido de 1300 estudiantes: 130 en el nivel preescolar, 520 en básica primaria, 105 en el Programa Escuela Nueva, 400 en la básica secundaria, 100 en media académica y 50 en el Programa de Formación complementaria. (Ministerio de Educación Nacional, 2020).

Esta población es atendida por 44 docentes distribuidos así: 4 en la sección preescolar, 16 en básica primaria, 4 en básica primaria Programa Escuela Nueva y 20 en básica secundaria, media y PFC (Programa de Formación Complementaria), el equipo directivo lo integra una rectoría, dos coordinaciones, una orientadora escolar, una secretaria ejecutiva y un secretario académico. Es importante resaltar que en la matrícula del año 2019 se atendieron 220 estudiantes provenientes de la población venezolana migrante que incluye colombianos retornados, y en 2020 esta se incrementó en 147 para un total de 367. El componente de inclusión lo ocupan estudiantes con necesidades educativas especiales, en condición de desplazamiento, afrocolombianos e hijos de desmovilizados.

Los estudiantes provienen de familias que pertenecen al estrato 1 de la zona rural o del casco urbano con arraigo a la cultura llanera y un gran porcentaje de la zona urbana marginal tanto en situación de pobreza, como de pobreza extrema, ubicados en barrios con un alto nivel de indigencia carente de los servicios básicos y viviendas dignas. Igualmente, se incorpora las familias étnicas mayoritariamente sikuni, piaroa, amorua, saliva, piapoco y en menor

porcentaje: curripaco, puinave, achagua, entre otros.

El aspecto socioeconómico de las familias está determinado por múltiples variables, que se desempeñan en oficios y profesiones que brinda la economía de la región y la ciudad como es la pesca y la agricultura a baja escala, igualmente, los habitantes realizan diferentes actividades como: artesanos, conductores de taxi y moto taxi, vendedores ambulantes, comerciantes formales e informales, guías turísticos, pescadores artesanales, obreros, maestros de construcción, empleados públicos, contratistas con el gobierno municipal y departamental en su gran mayoría.

El nivel de motivación y expectativas de los estudiantes se va transformando a medida que aumenta su edad. Los más pequeños manifiestan alegría, espontaneidad, deseo de compartir y ser aceptados, en los adolescentes se mantiene el deseo de socialización, pero modifican su visión del contexto ya que desarrollan una capacidad de observación más profunda de sus necesidades, lo cual se refleja en desmotivación para estudiar, sueño, hambre, desconcentración y bajo rendimiento académico

Los estudiantes del Programa de Formación complementaria (PFC) cursan cinco semestres y en su mayoría pertenecen a estratos 1 y 2 de etnias múltiples de la región, que afrontan dificultades económicas, razón por la cual algunos de ellos dedican la jornada contraria al trabajo en oficios varios con muy poca remuneración, con grandes expectativas frente al desempeño de su profesión como maestros y con miras a continuar sus estudios de pregrado en la universidad y en su gran mayoría a que sean vinculados en sus territorios de origen como docentes, una vez hayan obtenido el título de Normalista Superior.

1.2.2. Reseña Histórica y Reglamentación

La ENS Vichada inicia actividades en el año 1967 con el nombre de Colegio Comisarial Pedro María Carreño, en 1968 se cambió por Escuela Normal Federico Lleras Acosta y desde el

año 2000 con el proceso de acreditación, Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta. La institución abre sus puertas a estudiantes de periferia y los otros municipios (caseríos, fincas, pequeños poblados ubicados fuera de la zona urbana), ofreciendo los grados de básica primaria y grado sexto hasta llegar a grado once, graduando la primera promoción de bachilleres pedagógicos en el año 1975. Durante mucho tiempo fue la única institución con secundaria y media en Puerto Carreño.

De acuerdo, a Muñoz Bravo (2019) el sujeto de la pedagogía es el maestro y quien promueve cambios en el contexto de las comunidades en las que hace presencia. El arte de enseñar, además, de incluir el saber pedagógico, reflexiona hacia nuevos saberes que van más allá de lo establecido por las ciencias puras, sin que estas sean de menor importancia, a la vez que valora los saberes cotidianos y populares. Además, reflexiona desde su ser, se cuestiona e interioriza para proyectarse y a la vez reflejarse, en el otro propiciando transformaciones.

Actualmente el país cuenta con 137 Escuelas Normales autorizadas por el MEN, anteriormente regidas por la ley 115 de 1994, el decreto 4790 de 2008 y el decreto 1236 de 14 de septiembre de 2020 compiladas actualmente en el capítulo 7 del decreto 1075 de 2015, único reglamentario del sector educativo en el que se indica su naturaleza y características que las faculta para ofrecer el Programa de Formación Complementaria (PFC) a profesionales de la educación que podrán desempeñarse en el ejercicio docente en educación inicial, preescolar y básica primaria o como directivo docente en instituciones educativas rurales .

La ENS Vichada ha sido partícipe de las estrategias de acompañamiento y los diferentes procesos de evaluación que se han cursado desde su reestructuración, según el PEI (2012) en los siguientes momentos: Acreditación previa (1997 - 1998), Acreditación de calidad y desarrollo (2002), verificación de condiciones de calidad del Programa de Formación Complementaria

(2010 - 2012) y verificación de condiciones básicas de calidad (2018-2019).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, adoptado mediante la Ley 1955 expedida en el año 2019 y denominado “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, armoniza con el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 en cuanto a la garantía del derecho a la educación de la primera infancia, con atención integral a dos millones de niños y niñas a 2022, buscando una cobertura del 70 por ciento en el nivel preescolar, y en la educación básica garantizar la transición entre grados y la calidad de los aprendizajes.

No obstante, lo anterior, el PND no evidencia una narrativa clara que respalde políticas relacionadas con el fortalecimiento de la paz, excepto metas destinadas al cumplimiento de fallos de restitución de tierras y proyectos productivos. En cuanto a la política pública para los pueblos indígenas, sus organizaciones manifiestan el incumplimiento de los pactos, lo que ha llevado a manifestaciones en contra del gobierno para revivir dichos pactos.

Teniendo en cuenta que en las zonas rurales la tasa de tránsito inmediato de la Educación superior es baja, la ENS Vichada, desempeña un papel relevante a nivel nacional y regional en la preparación de maestros pertinentes al contexto, a través del programa de formación complementaria que otorga el título de Normalista Superior y actualmente mantiene vigente convenio con la Universidad Abierta y a Distancia UNAD permitiendo el reconocimiento de logros, saberes y competencias para las licenciaturas en Etnoeducación y Educación inicial.

1.2.3. Orden Municipal y Departamental

La ENS Vichada, única institución formadora de formadores para la Orinoquia Colombiana, tiene una gran responsabilidad social para el desarrollo de esta importante región del país, antiguos territorios nacionales, en la que perdura el ideario de colonización, paternalismo, pasividad, politiquería, permisividad a la ilegalidad, depredación y aguante con

una población creciente de altos índices de movilidad poblacional producto de los devenires fronterizos, las culturas seminómadas de los pueblos indígenas, las fuerzas militares regulares e irregulares, las bonanzas por contrabando, el abandono nacional y las características propias de los territorios rurales en Colombia.

No obstante lo anterior, Puerto Carreño se convierte en oportunidad de empleo temporal para personas de otras regiones del país en cargos como funcionarios públicos del nivel departamental y municipal, con escasas raíces en la región de la cual lentamente se van enamorando, cimentando familias, en una madeja de ambigüedades, contradicciones y sueños de supervivencia, conservación y felicidad con los cuales se construye un tejido social particular que ha sufrido los efectos directos del conflicto, factores que han sido priorizados para la implementación del Acuerdo de Paz.

Vichada, según el DANE (2005), hace parte de los departamentos que presentan deficiencias en atención a la población en el ámbito nacional. Las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) son de aproximadamente 67%. A nivel del área urbana la tasa de NBI es de 41,94% y en la zona rural de 84,4%, en cuanto al acceso a servicios generales se estima que cerca del 43.5% de viviendas tienen acceso a energía eléctrica, un 36.8% a acueducto, un 6.4% a alcantarillado. Las estadísticas más recientes de Vichada son del año 2005. Según el Índice de Progreso Social (IPS) para 2016, entre 133 países Colombia ocupa el puesto 79 en la capacidad de suplir las necesidades básicas de su población.

De acuerdo al censo DANE (2020) Vichada tiene una población total de 112.958. Es un departamento multiétnico y multicultural que se encuentra habitado principalmente por tres grandes grupos de pobladores: Indígenas, Llaneros y Colonos de los cuales un alto porcentaje pertenece a comunidades indígenas con presencia mayoritaria de las etnias sikuani, piaroa,

puinave, amorua, piapoco, curripaco, cubeo y saliva.

La ENS Vichada, institución de carácter oficial, regida por lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) cuyo objetivo es la formación de maestros para la educación preescolar y básica primaria garante de preservar y fortalecer una cultura pedagógica, investigativa, de evaluación formativa y con proyección social, se encuentra ubicada en Puerto Carreño, capital del departamento de Vichada.

Son muchas las deficiencias que aún persisten en Vichada, la población basa su economía de subsistencia principalmente en el aprovechamiento de los recursos naturales que ofrece el ecosistema y los cargos públicos propios de la nómina local y departamental de las entidades.

El reto de la educación implica la construcción de un sistema de convivencia escolar basado en valores maximizando la calidad educativa, siendo fundamental en la misión institucional. En este sentido, es necesaria una educación que involucre los aspectos Formativos, personales, reflexivos y de esta manera formar un ser humano con capacidades para la, tolerancia, la solidaridad, la honestidad, la libertad y la justicia. Es claro y contundente “que existe la necesidad de construir un nuevo sistema de valores capaz de hacernos descubrir y redimensionar la existencia y de abrir horizontes positivos e ilusionarse en la construcción de los propios proyectos de vida” (Bonilla, 2004, p. 57).

Los principales aspectos de convivencia escolar identificados en la ENS Vichada están orientados hacia las relaciones entre: docente -docente, docente – estudiante, directivo – docente, directivo – estudiante, estudiante – estudiante y con los padres de familia; en las cuales la experiencia como docentes y directivos docentes permite afirmar que se evidencian prácticas pedagógicas fuertemente influenciadas por el conductismo, autoritarismo y discusiones livianas que no permiten a los docentes y directivos apropiarse de su propia experiencia y ayudar a

enriquecer tanto el quehacer propio como el quehacer del otro.

En un acto de individuación (yo-yo), se limita la participación activa y efectiva de los directivos, docentes y estudiantes en las acciones institucionales generando dificultades de comunicación, de trato con actitudes displicentes y de irrespeto y desconsideración en los diferentes momentos de convivencia institucional.

Es poco frecuente el grado de importancia que se otorga a diálogos constructivos que conlleven a negociaciones permanentes que en un colectivo y entre pares son ineludibles para propiciar la construcción y reconstrucción del sentido de su hacer. Tanto en las actividades curriculares como extracurriculares, se privilegia el “como yo lo creo y hecho durante años” sobre el “cómo yo lo hago”, “cómo lo puedo hacer mejor” y “cómo me ven que lo hago”. Estos elementos conllevan a un “estar ahí” sobre la acción de “convivir” en una coexistencia pacífica, armoniosa y constructiva.

Es de vital importancia, promover un espacio de debate de las ideas que favorezcan la reflexión docente, enfrente sus argumentos, resuelva sus dilemas y adquiera altos niveles de autonomía y a través del trabajo colaborativo se logre una interlocución que proporcione los fundamentos necesarios para potencializar las capacidades investigativas y metodológicas que enriquezcan la razón de ser de la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta.

Desde la gestión directiva no existe una ruta de acompañamiento, sistematización y seguimiento individual y colectivo que permita la organización y direccionamiento para que de acuerdo a la interpretación crítica de la labor docente en la institución se pueda enfrentar los problemas identificados en la convivencia entre pares, tanto de los niveles (preescolar, P.E.N, básica y media), como de los colectivos de las áreas del conocimiento a quienes se les dificulta trabajar en equipo los proyectos transversales, los planes de estudio y de aula y en muchos casos

no se toleran entre sí y es quien se considera con mayor poder quien subyuga e impone su criterio. Situaciones evidenciadas en las semanas de desarrollo institucional cuando se orientan tareas al respecto.

En las relaciones en el aula de clase con los estudiantes, las dificultades de convivencia más comunes registradas en los instrumentos administrativos, observadas y evaluadas regularmente por las coordinaciones de convivencia y académica, están dadas por el rechazo a las normas y hábitos de formación que interfieren en el aprendizaje (indisciplina) como no llevar los materiales escolares necesarios, no desarrollar las tareas académicas propuestas por el docente, llegar tarde y/o evadir la clase, exigencia de derechos e incumplimiento de las responsabilidades, violencia psicológica, ausentismo, falta de expectativas, desinterés debido a familias excesivamente tanto complacientes como exigentes.

Desde esta perspectiva, la sistematización en nuestra institución debe darse desde la investigación social como una forma de valorar la construcción de conocimientos y valorar las acciones que estos procesos generan, ser coherentes, y más que compartir es valorar los alcances del par identificando sus logros, haciendo confrontaciones con la realidad, rompiendo paradigmas epistemológicos, abonando la posibilidad de un diálogo permanente. Es inminente abrir canales de comunicación eficaces y productivos y evitar que se menosprecie el trabajo individual y colectivo.

Es importante que los procesos investigativos y de memoria institucional se mantengan en el tiempo aun cuando cambien las condiciones de una gestión administrativa; la memoria histórica es fundamental para preservar la identidad, pues permite recordar de dónde venimos, quiénes somos y cómo hemos ido evolucionando.

Según Paulo Freire (1993 como se citó en Ghiso 2012) expresa: “No pienso auténticamente si los otros no piensan también. Simplemente no puedo pensar por las y los otros, ni para las y los otros, ni sin las y los otros” (p. 59)

En este sentido, desde las cuatro gestiones de la ENS Vichada, se debe reorientar la práctica contextualizada y para ello es necesario conocerla, apropiarla y reinventarla por todos los que en ella intervienen: docentes, directivos docentes y estudiantes que hacen parte de la comunidad educativa en general, con una capacidad de reflexionar en la acción sobre la acción y desde la acción, (Perrenoud, 2013). Por consiguiente, es posible crear ambientes y momentos institucionales adecuados que generen construcción de prácticas individuales y colectivas sin limitar sus dimensiones en su quehacer diario y, así mismo, que se permitan narrarlas y escribirlas, en estas narraciones y escritos es posible crear otros ambientes de confianza, contribuciones y colaboraciones que permitan como dice Paulo Freire, (1997) “ levantar puentes”, es decir, cimentar en sí mismos y nuestro par, nuestro hacer, por ende ese compartir de conocimiento experiencial es el que nos va a permitir una transformación más objetiva de nuestra práctica.

1.3 Delimitación

Para esta investigación se tienen en cuenta los saberes de los docentes de la sección básica secundaria a lo largo de sus experiencias, recorrido y accionar frente al concepto de disciplina y convivencia escolar, que permitan recolectar, relatar, revelar e identificar sus imaginarios y concepciones a lo largo de la historia de la ENS Vichada y la necesidad de implementar la cátedra de la paz, que conlleven a la consolidación de prácticas pedagógicas alrededor de una cultura de paz y sana convivencia.

Se resalta la heterogeneidad del colectivo docente como factor importante para ser tenido

en cuenta y se definen cuatro criterios de caracterización, a saber: formación académica, procedencia, años de labor en la ENS Vichada y asignación académica actual.

El colectivo de la sección básica secundaria en la actualidad está conformado por 19 docentes de aula de los cuales se toma una muestra constituida por la rectoría de la ENS y 9 docentes, 6 mujeres y 3 hombres, 2 del área de ciencias naturales: un licenciado con 25 años en el magisterio, oriundo de la región y una magíster proveniente de Bogotá con 21 años de labor; 2 del área de ciencias sociales: un licenciado oriundo del departamento de Chocó con 8 años de experiencia laboral y una especialista oriunda de la región con 37 años de experiencia laboral.

En el área de ética y valores un psicólogo oriundo de Bogotá cuyos 38 años de experiencia laboral han sido en la ENS; 2 en el área de español: una especialista oriunda de Cartagena - Bolívar con 8 años de experiencia en el magisterio y una especialista oriunda de Puerto Carreño con 32 años de experiencia laboral en el magisterio; en las áreas de Filosofía y Educación Religiosa una socióloga oriunda de Barranquilla con 28 años de experiencia laboral.

Se hace énfasis en la modalidad pedagógica de la institución con dos (2) docentes: una especialista oriunda de Pamplona y una magíster oriunda de Puerto Carreño con experiencia laboral de 27 años.

En la Tabla 1 se hace claridad en los criterios de caracterización de los docentes para la muestra de la presente investigación, dado que como ya se mencionó, la recolección de datos se realiza con el colectivo docente de la sección secundaria de la ENS Vichada.

Cada área del conocimiento tiene unas características que identifican el accionar del docente, y ello se refleja en las conductas hacia la convivencia y disciplina, se observa a través de la cotidianidad que en las ciencias exactas las clases son más magistrales y en las ciencias humanas los procesos son con metodologías más didácticas y menos formales.

Tabla 1*Criterios de Caracterización de la Muestra*

Docente Nº	Formación académica	Lugar de procedencia	Años de labor en la ENS Vichada	Asignación académica año 2021
1.	Lic. Ciencias de la educación Química-biología	Puerto Carreño, Vichada	8 años	Ciencias naturales, química y español
2.	Lic. Química, esp. Pedagogía, Mag. Educación	Bogotá Cundinamarca	21 años	Ciencias naturales, química. en PFC: didáctica de las ciencias naturales, fundamentación científica e investigativa II
3.	Lic. Ciencias Sociales	Quibdó, Choco	5 años	Ciencias sociales
4.	Lic. Ciencias Sociales, Esp. Gerencia educacional	Puerto Carreño, Vichada	30 años	Ciencias sociales, democracia, ciencias políticas
5.	Psicólogo – Lic. Ética y Desarrollo Humano	Bogotá, Cundinamarca	38 años	Ética y valores, ética profesional
6.	Lic. Lengua Castellana. Esp. Planeación educativa	Cartagena, Bolívar	1 año	Español y en PFC didáctica del español
7.	Lic. Lingüística y literatura Esp. Gerencia Educacional	Puerto Carreño, Vichada	32 años	Español

8.	Socióloga	Barranquilla, Atlántico	28 años	Educación religiosa. En PFC: Gestión comunitaria, epistemología, didáctica de la formación integral
9.	Lic. Psicopedagogía. esp. Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo.	Pamplona, Norte de Santander	26 años	Fundamentación pedagógica, religión, ética profesional en PFC: Fundamentos pedagógicos, práctica familia y contexto, fundamentación disciplinar escolar, práctica pedagógica rural
10.	Lic. Básica primaria. Mag. En Educación	Puerto Carreño, Vichada	8 años	Pedagogía. En PFC: Metodología de la investigación I, práctica pedagógica etnoeducativa, proyecto de grado

Nota: Elaboración propia.

Las matemáticas y Naturales como ciencias exactas propenden por lo cuantitativo y estadístico y en lo cualitativo hacia comportamientos de autoconocimiento de sí mismo y de su contexto, así como acciones de conservación. Las ciencias humanas como ética, religión, sociales y español fomentan el desarrollo de competencias blandas y aportan de manera relevante

a la formación pedagógica que promueve las capacidades humanas hacia una educación integral. De igual manera, tienen en cuenta las competencias comunicativas fundamentales dentro del proceso de recolección de información y construcción de nuevos saberes a través de experiencias y hallazgos gracias a la narrativa y el diálogo asertivo en la aplicación de los instrumentos.

El equipo investigador está conformado por una docente de aula licenciada en el área de inglés, especialista en Gerencia educacional y pedagogía de la Recreación Ecológica y Social con 29 años de experiencia docente de los cuales 19 han sido en la ENS; una licenciada en Biología y Química especialista en Recreación ecológica y social, docente de aula durante 13 años y coordinadora durante los últimos 8 años y un licenciado en Básica Primaria con énfasis en Lengua Castellana, docente con 43 años de servicio en el magisterio, con experiencia sindical de 6 años fuera de las aulas, participó en ejercicio democrático - político y en la ENS como docente de aula área español y como coordinador los últimos 3 años.

El equipo investigador considera relevante indagar las concepciones de quien en la actualidad ejerce como rectora de la ENS Vichada, debido a su amplia experiencia de 38 años ejerciendo cargos como coordinadora de la práctica pedagógica durante 25 años, 12 años como coordinadora de la sección Básica Primaria y Preescolar y un año como rectora.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las concepciones docentes sobre disciplina y convivencia y su relación con la cátedra de la paz en la práctica pedagógica sección básica secundaria de la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta de Puerto Carreño, Vichada (ENS Vichada)?

1.5 Justificación

En el sistema educativo colombiano históricamente se han importado modelos que no obedecen al contexto e idiosincrasia nacional, lo cual conlleva dificultad para establecer una

identidad propia a partir del saber pedagógico, saber académico y saber disciplinar que implique un cambio en los modelos pedagógicos para actuar, decir y orientar positivamente cada una de las situaciones que se viven en el entorno escolar.

La propuesta surge de la necesidad reflejada por las problemáticas que se presentan en la relación docente – estudiante, docente-docente, docente-directivo y la carencia de la implementación de la Cátedra de la Paz reglamentada mediante ley 1732 de 2014 e incluida en decreto 1075 de 2015, la cual es de obligatorio cumplimiento en las instituciones educativas privadas y públicas del país.

No obstante, lo anterior, en la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta (ENS Vichada) se ha detectado que el colectivo docente endilga en la gestión directiva de las coordinaciones las responsabilidades de convivencia limitando su accionar a la impartición de saberes (áreas y asignaturas) y poco se permite la interacción en términos de “convivir”, se mantienen las relaciones de poder: maestro-enseñante, en la que el docente es quien imparte y el estudiante es quien recibe. Prevalecen principios pedagógicos con una visión mecánica del aprendizaje. Todo ello a pesar de que se promulga el constructivismo como modelo pedagógico con enfoque humanista, plasmado en el PEI.

La escuela ha sido denominada por años como el “segundo hogar”, ese pequeño mundo en el que se revelan las formas de relacionamiento social que resultan de procesos convivenciales permeados por la realidad del contexto como violencia, pobreza, discriminación. La escuela es ese lugar donde estudiantes y docentes pueden interactuar y vivenciar experiencias satisfactorias, consolidar sus identidades y responder a las necesidades sociales en coherencia con las nuevas realidades y el impacto de las mismas en la calidad de las interacciones docente – estudiante –

escuela, para responder a los desafíos que su contexto les presenta planteando sus problemas y construyendo sus respuestas con la mediación docente. (Velásquez, 2017)

De ahí la importancia de indagar los conceptos de convivencia y disciplina que permean la práctica pedagógica de los docentes en la ENS Vichada, y encontrar en temáticas de actualidad cimentadas en normas vigentes como la cátedra de la paz, una estrategia que evidencie la transposición didáctica en la práctica docente, no como una asignatura aislada o exclusiva de un área sino de corte transversal a toda la gestión pedagógica. Además, permita un proceso reflexivo por parte de los docentes quienes por décadas han desarrollado sus prácticas bajo premisas de disciplina como ligado a reglas para el mantenimiento del orden y la subordinación y no de convivencia como el acto de convivir respetuosamente y como lo expresa De Zubiría Samper (2009) a través de un diálogo concertado que conlleve a mejores resultados que cuando se hace un trabajo obligado y descontextualizado.

La ENS Vichada requiere la actualización de estrategias para convertir la convivencia escolar en una herramienta dinamizadora, práctica e innovadora que conlleve a la construcción de espacios dinámicos, democráticos y constructivos que motiven a la comunidad educativa al mejoramiento de sus procesos tanto académicos como de formación integral.

2. MARCO REFERENCIAL

La búsqueda preliminar de información sobre investigaciones relacionadas con disciplina, convivencia escolar y cátedra de paz, se realiza en Google Académico, bases de datos académicos, artículos de revistas y repositorios institucionales de universidades, llegando a la conclusión que es un tema de alto interés en la comunidad académica por la gran cantidad de trabajos de investigación y artículos publicados tanto a nivel nacional e internacional.

2.1 Estado de la cuestión

Para la construcción de este capítulo denominado estado de la cuestión, se realiza la búsqueda con el criterio “disciplina y convivencia escolar en la cátedra de paz”, “la convivencia escolar aplicada a la cátedra de la paz”, “concepciones docentes disciplina y convivencia escolar”, dando relevancia a investigaciones de nivel maestría y doctorado, así como artículos académicos que se han realizado en los últimos cinco (5) años (2015 - 2020) y en cuyos títulos o palabras claves se encuentre disciplina, convivencia, cátedra de paz, especialmente enfocados hacia investigaciones con docentes.

La selección de textos se organiza desde el ámbito local, nacional e internacional en tres aspectos principales así: Investigaciones sobre convivencia y disciplina en la escuela, concepciones docentes en relación con la disciplina y convivencia escolar e investigaciones en torno a la cultura de paz y su relación con la convivencia escolar, sin dejar de lado documentos que incluyen la cátedra de la paz.

2.1.1 Investigaciones en el Contexto Local

A nivel local, en Puerto Carreño los docentes Braca y Martínez (2017) desarrollaron una investigación de carácter cualitativo mediante la metodología Investigación Acción Participativa,

encaminada a mejorar las situaciones de convivencia escolar a partir del conocimiento de los principios y normas de convivencia instituidas en el Establecimiento Educativa María Inmaculada (IEMI) y plasmadas en el Manual de Convivencia; siendo el tema principal la interacción alumno-maestro.

Plantearon como propuesta acciones pedagógicas sustentadas en la estrategia del encuentro alrededor de la comunicación, buscando mejora en los índices de calidad, desempeño y ambiente escolar para alcanzar buenas prácticas de convivencia de los estudiantes. Los conflictos en la convivencia implican desmotivación tanto de estudiantes como docentes y directivos además de bajo rendimiento escolar llegando a la deserción; los docentes pierden su compromiso por la enseñanza y los directivos limitan el desarrollo de sus obligaciones y funciones.

Una de las conclusiones de la investigación fue la apropiación de los docentes de ciencias sociales, ética y lengua castellana para la divulgación del manual de convivencia; esta investigación aporta elementos importantes sobre la necesidad de divulgar el manual de convivencia institucional integrando docentes, estudiantes y directivos.

2.1.2 Investigaciones en el Contexto Nacional

A nivel nacional se consultó la investigación cualitativa con enfoque fenomenológico de Corrales (2017) en una institución educativa del municipio de Bello Antioquia, con la participación de siete maestros de básica secundaria titulada Representación Social de Disciplina Escolar y su Influencia en la Convivencia Escolar, la cual surge de la pregunta de comprender el accionar de los docentes en el aula respecto a la disciplina y la influencia de ello en la convivencia de estudiantes, maestros, directivos y padres de familia.

En su investigación, aplica técnicas de observación, indagación, entrevista semiestructurada, y el diario pedagógico de los maestros alrededor de la disciplina escolar y con ello evidencia falta de capacitación de los docentes frente al tema de disciplina y convivencia escolar, que, aunque son temas de relevancia en el sector, cuando no se saben maniobrar mueven los cimientos de la comunidad educativa. Sugiere por tanto que sea incorporada en los pensum de las universidades que ofrecen licenciaturas y no se deje a la imaginación e improvisación en el transcurso de las experiencias de aula que para algunos docentes constituye factor de renuncia a la profesión.

En la investigación cualitativa e interpretativa basada en la etnografía, titulada “La escuela en Construcción”, un escenario posible desde la convivencia, Cuesta (2018) retoma la incertidumbre alrededor de la pregunta ¿podremos vivir juntos? y considera importante comprender las expresiones y formas de convivencia escolar que aunque es una problemática de gran interés, ha tenido poca comprensión y estudio en la comunidad educativa de la institución Taparto, ubicada en el municipio de Andes al suroeste del departamento de Antioquia - Colombia.

Este interrogante abordado por Cuesta (2018) contribuye a la investigación, en tanto que junto a otros autores aporta concepciones para el entendimiento y conceptualización de los conflictos, la paz y la convivencia escolar.

Continuando con el nivel nacional, la investigación cualitativa de Carrillo (2017), impulsa la revisión del plan de estudios del Proyecto Educativo Institucional, de la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina (ICPROC) con el fin de establecer el protocolo institucional que determine el accionar ante los conflictos a partir de lineamientos para la implementación de la Cátedra de la Paz como un área de estudio cuyo fundamento sean los

valores, el bien común, la cooperación, la solidaridad, el liderazgo y la espiritualidad, tomando como referente la teoría del excombatiente Camilo Torres Restrepo.

Es de anotar que en su gran mayoría las investigaciones sobre convivencia escolar consultadas tienen como objeto de estudio y aplicación el ámbito de los estudiantes y en muy pocas se aborda las concepciones de disciplina y convivencia de los docentes y sus implicaciones en las relaciones docente-docente, docente-directivo.

Concepciones Docentes en relación con la Disciplina y Convivencia Escolar

Para Peña et al (2017) y Díaz & Quiñonez (2018) en su artículo “la convivencia en la escuela: Entre el deber ser y la realidad”, devela las concepciones y modelos de gestión sobre convivencia escolar de directivos y docentes de instituciones educativas del sector público y privado de los municipios colombianos de Yaguará (Huila) y Flandes (Tolima). Investigación que se origina como una posibilidad de identificar y comprender la manera como los docentes y directivos estructuran, organizan y definen las actuaciones y decisiones que se realizan al interior de cada institución educativa en relación con las dinámicas convivenciales.

Los resultados de esta investigación cualitativa con diseño etnográfico, permiten comprender que las concepciones sobre convivencia escolar transitan entre el conflicto y la conciliación, los valores y el ideal, dando cuenta de la riqueza de los significados inmersos en ellas. Aportes teóricos y elementos fundamentales para la conceptualización alrededor del estudio de las concepciones por cuanto constituyen representaciones que otorgan sentido y significado al mundo en que se circunscriben y sirven de guía que de manera inconsciente direccionan el pensamiento y la acción del profesor en la cotidianidad de su ejercicio, llegando a la conclusión que los docentes y directivos construyen sus concepciones docentes con base en el

acervo de conocimientos adquiridos y acumulados a través de su aprendizaje y quehacer pedagógico.

Díaz y Quiñones (2018), autores del Libro Sujeto símbolo y educación. Convivencia y conflicto escolar, manifiestan que la comprensión de la naturaleza del conflicto escolar tiene especial importancia para los procesos de formación de los estudiantes y las prácticas pedagógicas que buscan regular la educación de la convivencia en los contextos escolares. De ella dependen las posibilidades de educar: ya sea en el continuismo de una escuela obsoleta y represora de las acciones en que se manifiesta el conflicto, o de educar ciudadanos sujetos de la democracia y la convivencia pacífica a conciencia y en la conciencia del estudiante, en función de una renovación pedagógica con fundamento.

Enuncia igualmente que el tono autoritario del docente y directivo para exigir el cumplimiento de las normas y obligaciones, también se constituye como forma de acción simbólica que genera estrés y está cargada de agresividad afectando las relaciones pacíficas para la convivencia. La expresión simbólica constituye una condición fundamental de equilibrio vital y emocional en el sujeto; a través de las formas de expresión simbólica se expresa la agresividad cuando no ha sido encausada por la vía de las experiencias estéticas, igualmente afirma que toda la agresión contra y dentro de la institución educativa, es la salida inconsciente de la necesidad de equilibrio emocional que enfrenta a una paradoja del conflicto escolar.

Afirma que la convivencia, en la medida en que sea posible aprender a compartir espacios y experiencias con otros grupos y contextos socioculturales, y además se conozca sobre otros modos de actuación social y acciones estratégicas para convivir; estas son posibilidades para descentrar al individuo de su modelo personal para comprender e interactuar con otros.

Precisa que es necesario comprender que todos estos signos de expresión de la agresividad, se dan necesariamente en busca de un equilibrio emocional para escapar a la situación de angustia y neurosis producida por la frustración vital, y se convierten en fuerzas de destrucción potencial que obligan a la regulación y el control efectivo que, generalmente, tiende a ser más un mecanismo de represión e imposición de la autoridad en los contextos escolares. La función de la pedagogía es buscar otros mecanismos que canalicen la agresividad por vías simbólicas, y positivamente, en la construcción de vida y de la subjetividad de los estudiantes.

Igualmente, Moreno (2018) en su tesis *Concepciones de los maestros del ciclo uno de la Institución Educativa Marsella sobre educación para la paz y convivencia*, realizó un análisis documental de las propuestas institucionales (PEI, Manual de convivencia y Planes de estudio) articulándolo con una entrevista a profundidad a 6 maestras de la sección preescolar, 2 maestras de grados primero y segundo y una coordinadora académica, para interpretar y comprender sus concepciones acerca de la paz y la convivencia utilizando un enfoque Hermenéutico – Interpretativo y un estudio de caso.

Estableció cuatro categorías de análisis para dar respuesta tanto los documentos institucionales como a las situaciones de violencia y de conflictos que se presentan y su influencia en el clima y ambiente escolar acorde a la perspectiva y conocimiento de los docentes; la descripción de estrategias del quehacer pedagógico y las prácticas pedagógicas aplicadas por los docentes en pro de la paz y la convivencia; y la identificación del enfoque de educación para la paz que se dan en el colegio Marsella a juicio de los docentes del ciclo uno de esta institución.

Las conclusiones de la investigación dan cuenta del enfoque institucional en paz y convivencia principalmente en las áreas de educación religiosa, ética y valores, ciencias naturales y educación ambiental y ciencias sociales, áreas en las cuales se busca fortalecer directamente

los valores, la democracia y la convivencia pacífica dentro de la institución. Resaltan que los procesos conciliatorios, aunque son muy pocos, debido a la ausencia de conflictos en los menores, son atendidos por la coordinación académica y el área de orientación.

Las concepciones de los docentes vislumbran un conocimiento e interiorización de los documentos institucionales, siendo fundamental la mirada humanista asumida por el Colegio Marsella IED en su Proyecto Educativo Institucional, factor determinante en el aprendizaje de los estudiantes, no obstante respecto al Manual de convivencia lo definen como legalista y Normativista, con una fuerte influencia religiosa en las prácticas y metodologías. Las concepciones de los maestros frente a la enseñanza en la cátedra de la paz, incluye valores específicos como el amor, la amistad, el respeto, la cortesía, la tolerancia, la igualdad, el cooperativismo, la lealtad, sentido pertenencia, la responsabilidad, la honestidad, la alteridad y el diálogo, los cuales son relevantes para que un individuo pueda formarse de forma integral, siendo capaz de resolver los conflictos del entorno social de una manera pacífica y conciliadora.

Aunque la investigación aborda docentes de nivel distinto, se tiene en cuenta el acercamiento que realizaron a las concepciones docentes, su relación con la filosofía institucional y con la enseñanza de la cátedra de la paz.

Respecto a la cátedra de la paz en las instituciones educativas del país, Vargas y Fagua (2017) realizaron una investigación con población educativa de estrato dos, de la localidad de Ciudad Bolívar específicamente a docentes y estudiantes de grado noveno del colegio Ismael Perdomo para analizar a partir de la pregunta ¿Cuál es la información y actitudes de los docentes y estudiantes del Colegio Ismael Perdomo sobre el tema de la cátedra de la paz?, el nivel de conocimiento, reglamentación y estrategias institucionales para la implementación de la cátedra de la paz y su relación con la convivencia y las dinámicas de paz.

Los hallazgos son desalentadores puesto que, aunque a nivel nacional existe una reglamentación expedita sobre el tema y un sólido marco legal del Ministerio de Educación Nacional (Ley 1732, 2014; Ley 115,1994; Ley 1620, 2013), que regulan la presencia de la cátedra de la paz y de otras estrategias orientadas a mejorar y mantener una sana convivencia escolar, la gran mayoría de los entrevistados no tiene conocimiento del tema.

Una de las conclusiones dadas invita a desarrollar talleres a los estudiantes para cimentar y fortalecer una cultura y un ambiente de paz y sana convivencia desde los diferentes contextos en los que interactúa el individuo. Esta conclusión constituye un vacío, puesto que solo tiene en cuenta a los estudiantes y no evidencia la preparación de la institución y los docentes específicamente para el conocimiento y apropiación del tema.

El cuestionario de información y actitudes dirigido a docentes utilizado en la investigación de Vargas y Fagua (2017), podrá ser tenido en cuenta en la presente investigación en el apartado concerniente a alcanzar el segundo y tercer objetivo específico, así como la pertinencia de su bibliografía contribuye para la definición del marco legal.

Por otro lado, la importancia de la investigación liderada por Echeverry et al (2020) sobre experiencias de mediación y gestión transformativa de conflictos en zonas afectadas por el conflicto armado en Colombia, encuentra dos hallazgos: Uno, que, en medio de ciclos repetitivos de violencia, las personas han logrado un “empoderamiento pacifista” sobreponerse y apelar a sus capacidades para transformar los conflictos y para restituir el tejido social. Dos: el trabajo sobre el ser, el abordaje simbólico para tramitar los conflictos para educar en formas de convivencia pacífica.

Es un aspecto muy importante a este proyecto de investigación porque aporta insumos para la implementación de la cátedra de la paz, además, centra la educación como la posibilidad

real de transformación y adquisición de la cultura de la paz como país en posconflicto. Por otro lado, el siguiente argumento, se considera trascendental dentro de las afirmaciones y el propósito que desde la ENS se quiere investigar a partir de la percepción que tienen los maestros de secundaria sobre convivencia y disciplina: La ciudadanía tiene una larga historia: concepciones griegas, medievales, modernas y contemporáneas copan de sentido una noción que se desarrolla incesantemente para fundar nuevos espacios de acción social y política. (Delgado-Parra, 2012 y Ortiz-Charry, 2003).

Dentro de esta historia resalta una evidencia: democracia y ciudadanía son recíprocamente dependientes: no hay democracia sin ciudadanía y no existe ciudadanía sin democracia. Empero, la noción de ciudadanía, que aquí se hace operativa, no es adjudicable a ninguna de estas posiciones históricas, sino que es un constructo como estrategia educativa en relación con las necesidades de fomentar una cultura concreta de paz en una nación democrática como Colombia.

Ahora bien, el papel que debe cumplir la ENS lo plantea muy bien en la siguiente afirmación el autor: En concordancia con, Lederach, (2008), se puede decir que *la posibilidad de que la educación coadyuve a la construcción de una cultura de paz está en relación con el desarrollo de la imaginación pedagógica de los docentes*. La escuela todavía es el dispositivo por antonomasia de la socialización democrática, pero para que esa democracia se convierta en cultura concreta requiere de maestros que llenen la escuela de imaginación pedagógica porque es mediante ella que se puede destrabar la suma de contenidos momificados para coadyuvar al fomento de formas renovadas de imaginación social.

La implementación de la cátedra de la paz es un proceso que debe realizarse en conjunto y para ello es muy importante involucrar al docente, conectarlo con una realidad que a diario se

vive y genera acciones desde los mismos docentes en cuanto a cómo coadyuvar para generar espacios donde brille la cultura de paz en los estudiantes e integrantes de la comunidad normalista.

La investigación de Bergaño y Rodríguez (2018), ratifica la importancia de implementar la cátedra de la paz, debido a las características de violencia de Colombia a través de la historia, guerras, extorsiones, secuestros, racismo, xenofobia, colonizaciones, homicidios, aunados al conflicto por más de 50 años y una sociedad permeada por el narcotráfico (dinero fácil a través de la violencia), e invita a que las instituciones educativas no pueden ser ajenas a esa realidad.

Con base a lo anterior, la investigación permite buscar elementos comunes en la formación de esa sociedad promisoría que tanto necesita Colombia a través de mejorar las estrategias para resolver los conflictos en el aula y contribuye de manera importante, a lo planteado por el Ministerio de Educación en relación con la Cátedra de la Paz, la cual se fundamenta en la necesidad de crear espacios de reflexión que permitan solucionar los conflictos bajo los principios de libertad, justicia, democracia y no violencia.

La propuesta curricular “Cátedra de la Paz para fortalecer la convivencia”, Betancourt et al., (2017) sustentada en la Ley 1732 de 2014, aplica una investigación de tipo cualitativo, usa técnicas como las encuestas y entrevistas a los miembros de la comunidad educativa y presenta como resultado la necesidad de implementar la Cátedra de la Paz, disminuir los conflictos y mejorar la convivencia, además propone hacer talleres y hacer uso de las TIC. Sus objetivos, principios y fundamentos metodológicos y didácticos, aportan una alternativa apropiada para aplicar en la ENS Vichada en cuanto se propone mejorar la convivencia escolar aplicando los principios de Paz como alternativa para el ambiente entre los miembros de la comunidad educativa.

Por otro lado, Pineda (2018) en su tesis “Conflicto Armado y Educación para la Paz”; una mirada desde los referentes de la política educativa para la enseñanza de las ciencias sociales escolares, tuvo como objetivo abordar el conflicto armado y el Postconflicto en Colombia a través del análisis documental.

Allí, a partir del planteamiento de la problemática, antecedentes y justificación aporta la construcción de una ciudadanía crítica y de una cultura de paz; finalmente, con el análisis de instrumentos y las conclusiones se puede detectar que la implementación de la Cátedra para la Paz mediante estrategias didácticas y talleres interactivos, dan como resultado el uso de los principios de Paz y el estudio de los conflictos escolares para mejorar el ambiente escolar.

Otro aporte significativo es el de González et al., (2018) quienes en su investigación “Estrategias Didácticas para el Fortalecimiento de la Paz y la Convivencia Escolar”, describen cómo a través de la creación de espacios y climas adecuados de “sana paz y convivencia” se pueden mejorar las relaciones interpersonales y mitigar los conflictos entre pares. A partir de un enfoque cualitativo de investigación acción, la técnica de observación participante aplicada a 38 estudiantes, les permitió registrar, interpretar, y explorar el medio de convivencia, hábitos de los estudiantes, sus valores y otros aspectos más causantes de una convivencia no muy sana. Por otro lado, usaron el taller investigativo Aprendiendo a Convivir Pacíficamente que mejoraría notablemente el entorno escolar.

El aporte de esta investigación consiste en la implementación de capacitación dirigida a los docentes para que estos a su vez puedan desarrollar estrategias, técnicas, talleres y acuerdos de aula según un programa preestablecido. Otro aspecto relevante es la vinculación de los padres de familia al proceso de mejora del ambiente escolar, involucrando así a todos los miembros de la comunidad educativa.

2.1.3 Investigaciones en el Contexto Internacional

A nivel internacional se considera el artículo de Fierro-Evans y Carbajal-Padilla (2019), quienes en su deseo de aportar al desarrollo de un lenguaje común en Latinoamérica respecto a los principales enfoques teóricos en la literatura de convivencia, les conduce a un trabajo documental encaminado a la identificación de los principales enfoques teóricos en la bibliografía de convivencia. Como resultado, proponen un concepto de convivencia desde la perspectiva de la justicia social en tres ámbitos de la vida escolar: pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario. Lo anterior para responder de manera comprensiva la violencia y exclusión social existente de manera reiterada en Latinoamérica.

Por otro lado, en su tesis doctoral Ramírez (2016) analiza la convivencia en instituciones educativas de Puerto Rico, México, España y Argentina, desde la visión de las comunidades estudiantiles, a fin de conocer sus diferencias, similitudes e identificar perfiles y variables que deben ser consideradas alrededor del estudio y atención de la convivencia escolar.

De manera general, los resultados obtenidos a través de los distintos análisis demuestran que los estudiantes valoran positivamente la convivencia en sus respectivos centros escolares; a pesar de que en México refirieron altas cifras de agresión física, en Puerto Rico de agresión verbal y psicológica y en España se declaran en mayor número agresores verbales. Por otro lado, la variable normas para la convivencia escolar fue la que más influyó en el nivel de victimización y agresión.

Según Prado (2018), en estudio realizado en Perú, la violencia, terrorismo y recesión económica ha afectado notablemente al país en los últimos veinte años al igual que en Colombia con una duración de más de 60 años, consistente en una violencia desenfrenada, un descontento

social por la falta de oportunidades a los jóvenes para acceder a la educación superior y a empleos formales afines a lo que estudian.

En su investigación plantea el autoritarismo y el incremento de la corrupción, como dos factores que inciden en el comportamiento violento de los jóvenes y que ha llevado a la sociedad peruana a vislumbrar en la democracia, la alternativa para superar tales dificultades relacionales y encontrar un camino para la construcción de un proyecto nacional que logre la pacificación de la convivencia. Concluye con la siguiente afirmación:

“En resumidas cuentas la mayoría de peruanos no hemos aprendido a convivir con nuestros semejantes y podemos estar informados o conocer la Leyes y normas, pero no las respetamos” (Prado, 2018)

En la página web elaborada por la española Díaz-Aguado (2006) se encuentran aportes al presente trabajo de investigación ya que relaciona la Convivencia Escolar, Educación en valores y Prevención de la Violencia con aspectos: la empatía y los derechos humanos como criterio moral, en función del cual debe estructurarse la prevención de la violencia; el currículo de la no violencia, habilidades de comunicación, mediación y negociación. También ofrece el título A Través de las Normas y la Disciplina, en el que analiza, cómo superar la pérdida de autoridad del docente, desarrollando nuevas formas de ejercer su papel, y la indisciplina, acrecentando la eficacia de procedimientos destinados a enseñar a respetar límites insertándose en el contexto de democracia participativa.

Por otro lado, el artículo de Gutiérrez-Méndez y Pérez-Archundia (2015), proporcionan herramientas para promover la Convivencia en estudiantes de Educación Secundaria, comunicación y resolución no violenta de conflictos. Observando la presencia de la violencia como un acto cotidiano, plantea la necesidad de incluir en el sistema educativo acciones

pedagógicas para una formación integral en cultura de paz y convivencia a través de procesos continuos, sistemáticos, y permanentes.

Investigaciones en torno a la Cátedra de Paz y la Convivencia

Contexto Local

En el nivel local se cuenta con la investigación de Adame et al (2017) que tuvo como objetivo mejorar el ambiente escolar a través del diseño de una ruta de convivencia y paz integrándolo al Manual de Convivencia.

Además, en temas como ambiente Escolar; Convivencia y Paz, realizada en la Institución Educativa Camilo Torres y en su subsede María Auxiliadora, ubicadas en el casco urbano del Municipio de Santa Rosalía, Departamento del Vichada, por las maestras Dulma Adame, Narvey García y Nancy Gómez en el año 2017.

Contexto Nacional

Una de las investigaciones encontradas a nivel nacional que tuvo en cuenta tanto a estudiantes como docentes en el tema de convivencia y cátedra de paz, fue la realizada por Fernández et al (2018), en la que se realizó un grupo de discusión con maestros y estudiantes del Instituto Educativo Departamental de San Judas Tadeo del Municipio Chibolo, Magdalena, dejando en evidencia altos índices de acoso, desprecio ridiculización, restricción de la comunicación, y robo. Ante estas problemáticas, los maestros proponen como estrategia de solución la cátedra de la paz, la investigación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un conjunto de herramientas para gestionar los desacuerdos respetando las diferencias.

Contexto Internacional

A nivel internacional, Pérez et al (2011) presentan una propuesta titulada “Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción”, en la que abordan la labor pedagógica desde el ámbito participativo teniendo en cuenta el diálogo, la autorregulación, el aprendizaje cooperativo, la solución de problemas, la participación en la elaboración de normas, la confrontación de ideas e implicación de las partes en la toma asertiva de decisiones

Finalmente, se puede concluir que las anteriores investigaciones son de gran relevancia en el desarrollo del estado de la cuestión, en tanto establecen una relación de aspectos específicos y generalizados sobre la convivencia escolar, disciplina, cátedra para la paz y las concepciones docentes; y propenden por el fortalecimiento de la paz y la convivencia creando un ambiente escolar sano, a partir del análisis de los comportamientos que dificultan las relaciones interpersonales y los conflictos que se presentan entre pares para así diseñar un programa con estrategias didácticas que genere un impacto positivo en el clima escolar de la ENS Vichada.

2.2 Marco conceptual

“El hombre es un ser social por naturaleza”, Aristóteles (384-322, a de C) y permite entender que el ser humano nace con una característica social que se va desarrollando a través de la vida, además está permeada por múltiples relaciones sociales, emociones, sentimientos, valores expresados en lenguajes verbales y no verbales que, gracias a los circuitos cerebrales, permite la organización alrededor de fines comunes como la familia, la escuela y la comunidad en general, por lo tanto, hablar de disciplina y convivencia en el entorno escolar lleva a pensar en la paz como factor decisivo para las relaciones humanas.

Estas relaciones permiten la conformación y existencia de naciones con características comunes a la vez que diversas, que se conjugan para evidenciar esa condición de inevitable e inseparable unión entre individuos y grupos denominado naturaleza social.

Para el caso de Colombia, un país históricamente marcado por el conflicto debido a las desigualdades y devenires políticos, el uso de la violencia y la lucha armada revolucionaria, ha ido alimentando y transformando el contexto social en una pluralidad de actores a la vez que se van sumando factores agravantes como el narcotráfico, terrorismo, corrupción, entre otros, generando serias deficiencias sociales de carácter estructural.

Este deterioro social ha alcanzado el ámbito intelectual en el que las condiciones educativas de la escuela pública especialmente en las zonas apartadas del país, como el departamento de Vichada, están marcadas no solo por deficientes políticas de cobertura para garantizar el acceso universal a la educación, sino también por la ausencia de oportunidades de superación individual y colectiva bajo principios de equidad y justicia que satisfagan las necesidades de una amplia población vulnerable integrada por indígenas, desplazados, pobres, campesinos, pescadores, vendedores ambulantes, migrantes, transportadores, desempleados, víctimas del conflicto y reinsertados que optan por la resignación y en otros casos por resentimientos que se ven reflejados en la perpetuación de violencia al interior de los hogares.

En este contexto social el papel del educador le obliga a situarse y actuar en consecuencia haciendo parte de una estructura dialogante como motivador del aprendizaje y del trabajo colaborativo - cooperativo para construir un mundo de paz, armónico, empático consigo mismo y con los demás, incluyendo las variadas especies que conforman el medio ambiente. El maestro se debe entonces desempeñar desarrollando habilidades y estrategias no solo para impartir un área de conocimiento sino el control exitoso de la clase y sus relaciones sociales.

De ahí la necesidad de ahondar en las concepciones de los docentes sobre disciplina y convivencia y su responsabilidad para alcanzar una convivencia armónica mediada por valores, conocimientos actitudes, habilidades y comportamientos enmarcados en una cultura de paz que rechace la violencia y prevenga los conflictos.

2.2.1 Convivencia Escolar

Para llegar al concepto de convivencia escolar se acude al origen etimológico de las dos palabras, indicando que convivencia surge del latín con-vivêre donde el prefijo “con” es interpretado como junto y el vocablo “vivêre” contempla la propia existencia y, según el diccionario etimológico castellano en línea es la “acción y efecto de vivir en compañía de otros” y para la palabra escolar, sus componentes léxicos latinos son “schôla” y –“ar” que indican la relación o pertenencia a la “scholé”, término griego que para Aristóteles su significado “ocio” podía ser entendido como el cultivo del espíritu.

De manera general se encuentra su relación con expresiones como “estar juntos”, “convivir”, existencia respetuosa hacia los demás, conjunto de valores, normas y códigos para el equilibrio y desenvolvimiento personal, profesional y social, entre otros. La psicología, sociología y medicina concuerdan en que compartir la vida es una necesidad física y emocional del individuo y, mantener una buena convivencia es crucial para la salud, la felicidad y como contingencia ante las adversidades.

Para la gestión educativa es fundamental fomentar la convivencia entre docentes y estudiantes y mejorar los niveles de aceptación, asertividad, respeto, tolerancia, que les permita resolver armónicamente los posibles conflictos propios de la cotidianidad escolar, lo que redundará en mejores aprendizajes y contribuye a mejorar la calidad de la educación (Sandoval, 2014), así como potenciar el proceso formativo fundamentado en la libertad y en la confianza para la

construcción de la vida y la subjetividad de los estudiantes en donde la figura del educador no se reduzca a “la de un simple guardián del orden”. Díaz y Quiñones (2018).

No obstante, la mayoría de los conflictos parten de la misma configuración de la institución escolar, entre ellos las metodologías de los docentes, así como su actitud hacia el desempeño de los compañeros de trabajo. Por ello es importante analizar la convivencia escolar desde varias perspectivas, desde los valores, desde lo ideal y la realidad y de los encuentros y desencuentros. Es trascendental el pensamiento del profesor en la gestión de la convivencia escolar, así como su interrelación con los demás actores educativos y las diferencias en las concepciones.

Para investigaciones a nivel nacional como la de Peña et al (2017), la convivencia escolar es un dispositivo de construcción democrática y participativa entre los distintos órganos de la comunidad educativa, donde se promueven intercambios y estrategias pedagógicas que crean pautas, significados, símbolos, códigos, concepciones y posturas, frente al acontecer educativo que a su vez se convierte en oportunidad de aprendizaje. La escuela entonces, es un espacio de transformación social en el que entran en juego las múltiples formas que tienen sus actores en el momento de asumir su posición como sujetos activos, críticos y propositivos del sistema educativo.

Partir de las ideas, saberes, expectativas, interpretaciones y supuestos de docentes de aula y directivos en relación con la convivencia escolar, requiere tener en cuenta sus experiencias personales, laborales y profesionales, afianzadas, acumuladas y vividas en los diferentes escenarios y contextos que han dotado de sentido su realidad y su mundo.

En este aspecto, Peña et al (2017) citan el estudio realizado por Maturana et al (2009) en tres colegios públicos de Bogotá, sobre teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia

escolar de estudiantes, docentes y directivos, el cual concluye que en el ejercicio de la convivencia, aspectos como las condiciones del contexto, la resolución de conflictos, la experiencia académica y social de los docentes, la infraestructura y la calidad de los recursos, así como el equipo docente y directivo, son responsables de la gestión de la convivencia en la escuela. Maturana et al (2009)

Por su parte Jares (2006), propone la comprensión de la convivencia escolar como pedagogía de la convivencia que involucra relaciones sociales y códigos valorativos, necesariamente subjetivos regulados por factores como los derechos humanos, el respeto, el diálogo, la solidaridad, la no violencia, el perdón, la aceptación de la diversidad, la felicidad y la esperanza, los cuales se contraponen al odio, el miedo, las mentiras, la corrupción, entre otros, siendo muy importante indagar en el colectivo docente y estudiantil su percepción frente a los factores relacionados anteriormente como aportantes o disgregantes de una sana convivencia escolar.

En esta línea, es importante agregar la efectividad que otorga el enriquecimiento del lenguaje positivo para mejorar la convivencia en una institución educativa, como lo acuñan autores de la psicología comunitaria. Así entonces, hablar de convivencia escolar se relaciona con “clima emocional” Alsina-Masmitjà (2018), “clima escolar” Fierro et al (2019), Sandoval (2014), Cornejo y Redondo (2001) y la dimensión subjetiva de “clima institucional” Alcázar (2000) como la percepción de los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto escolar, el cual no se improvisa y es cuestión de coherencia, tiempo y constancia donde todos sus protagonistas aceptan unas normas básicas y se esfuerzan por vivirlas día a día .

Se ha demostrado que las competencias blandas como aquellas habilidades no cognitivas necesarias para aprender y desempeñarse exitosamente en el trabajo, producen efectos significativos a corto plazo y es allí donde se hace énfasis en que los estudiantes desarrollen la comunicación asertiva, la adaptabilidad y flexibilidad, la practicidad e iniciativa y el trabajo en equipo. No obstante, las instituciones educativas sienten gran presión por aumentar sus esfuerzos en los aprendizajes cognitivos para lograr buenos resultados en las pruebas externas otorgando menor importancia a la formación del ser.

Desde una visión más general, la convivencia se refiere a la fraternidad humana que según Ahmad y el Papa Francisco (2019), quienes desde su responsabilidad religiosa y moral aluden la igualdad de los seres humanos llamados a convivir como hermanos entre ellos, poblar la tierra y difundir en ella los valores del bien, la caridad y la paz y piden al liderazgo mundial político, económico, filosófico e intelectual, encontrar en el diálogo, la comprensión y la cultura de la tolerancia, de la justicia, de la paz y de la aceptación del otro, la razón que conlleve a poner fin a las guerras, conflictos, degradación ambiental y a la decadencia cultural y moral que actualmente vive el mundo.

La Iglesia Católica acude al sistema educativo en todos los niveles para que se aborde desde la óptica reflexiva e investigativa el documento presentado sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común y de esta manera contribuir a la creación de nuevas generaciones que traigan el bien y la paz, y defiendan en todas partes los derechos de los menos favorecidos.

Para la presente investigación cobran especial importancia los estudios liderados por Fierro *et al* (2013) en los que desde la perspectiva de la convivencia democrática, inclusiva y pacífica proponen una herramienta orientada a comprender la convivencia como fenómeno

relacional y como experiencia subjetiva, que para el caso de los docentes arraigados en la trama histórico-cultural de la escuela, requiere promover la comunicación, el diálogo, la construcción de sentido, para que a partir de su inconformidad ocurra una movilización y transformación sobre su zona de desarrollo próximo.

Para definir la convivencia Fierro *et al* (2013) proponen conversarla antes que analizarla a la luz de la violencia que se vive en las escuelas, lo cual constituye una visión significativa para la presente investigación. Así entonces, exponen la convivencia escolar como aquellas vivencias que se comparten en el encuentro entre semejantes y diferentes incluyendo la categoría de positiva o negativa y que por ende admite diversas adjetivaciones a la vez que la narración y descripción de los sujetos está mediada por el repertorio de significados de que disponen y de sus propias experiencias. (Fierro et al., 2013).

2.2.2 Disciplina Escolar

La etimología de la palabra “disciplina”, tomada de distintas fuentes, viene del latín y contiene la misma raíz de discípulo (*discipulus*) y este del verbo *discere* (aprender) o sea el que aprende o que se deja enseñar. Diccionario etimológico castellano en línea. La real academia española RAE, incluye en el concepto disciplina términos como doctrina, instrucción, subordinación, observancia de las leyes y ordenamientos y está asociada a la familia léxica “discipulina”, que significa el “esfuerzo que hace el *discipulus* por aprender”, palabra compuesta por “discis” enseñar y “pueripuella” que hace referencia a los niños. He aquí su vinculación con el mundo educativo que evoca la relación que se establece entre docente que enseña y discente que aprende o maestro y discípulo.

Cuando se habla de disciplina escolar se mezcla su polisemia como instrumento o rama del conocimiento o estudio y como instrumento de castigo e instrucción asociada a conceptos

como sanción e imposición, coacción, renuncia por obligación, represión de impulsos y limitación de la voluntad propia. Para profesores, acudientes y estudiantes es común relacionar la palabra disciplina con castigo llegando al grado de sinónimos Bueb (2007), sin embargo, hay quienes sostienen la disciplina como fundamento de la educación y la necesidad de reflexionarla más allá de la expresión “patito feo de la pedagogía”.

La disciplina como herramienta de dominación no solo evoca las reglas y el orden, sino que suma los castigos, penas o sanciones que derivan de su incumplimiento asociándola al sufrimiento. Hace algunas décadas al trasgresor de las reglas se le mostraba el camino recto mediante el uso de un instrumento de madera llamado con el mismo nombre, actualmente se usan instrumentos como el observador del alumno, control diario de clase y expedientes disciplinarios con los que se aplican sanciones que van desde un llamado de atención hasta pérdida de cupo en la institución.

No obstante lo anterior, L'Hotellerie (2009) hacen un recorrido por la historia del concepto de disciplina que deja entrever la crueldad y atrocidades a las que fueron sometidos los alumnos desde la “casa de las tablillas” de los sumerios entre el 3.200 y el 2.800 a. de C, “la letra con sangre entra” del clero, el uso de correas y varas de los pueblos chino y judío, las amonestaciones y exhortaciones con castigos corporales a los reincidentes en la civilización hindú y el uso del látigo en las escuelas británicas del siglo XIX. Todo ello hizo de las aulas auténticos patios de tortura ya que se confiaba ciegamente en la eficacia del castigo corporal para enderezar a los torpes y rebeldes (Badía, *et al* 2002), para desarrollar las virtudes humanas de los alumnos y estimular constantemente su progreso.

El Talmud del pueblo judío permitió la observancia de otros métodos dando importancia a las virtudes de paciencia y dulzura que debían acompañar al educador. En el siglo XIV y XVI

humanistas como Comenius (1562-1670) se opusieron a la enseñanza escolástica y a la severidad de la disciplina recomendando al maestro buen ejemplo, firmeza y convicción para provocar en el alumno temor y respeto, no odio ni algazara. Para el siglo XVIII se impone el magistrocentrismo en un espacio escolar donde además de aprender se vigila, controla y se jerarquiza en un sistema “cuartel”. Es ahí donde filósofos como Rousseau (1712-1778) con su libro Emilio (1762) coloca al niño en el centro del proceso educativo e intenta sustituir los castigos arbitrarios por los castigos naturales que se derivan de las propias acciones. Lo anterior también llamado modelo pedagógico romántico

Todos estos cambios de praxis pedagógica dieron origen a diferentes modelos pedagógicos como el modelo tradicional, conductista, romántico/naturalista/experiencial, cognoscitivista, desarrollista, educacional y constructivista.

Varela (1992) identifica tres períodos históricos en los que se desarrollan modelos pedagógicos con diferentes formas tanto en el ejercicio del poder, como en el conferir un estatuto al saber y producción de la subjetividad. Estas tres tendencias son: las pedagogías disciplinarias generalizadas a partir del siglo XVIII, las pedagogías correctivas para una infancia «anormal» que surgen a principios del siglo XX en conexión con la escuela nueva y las pedagogías psicológicas aún vigentes.

Para Michel Foucault (1990) citado por Echeverry (2012), disciplina comprende: “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad” (Echeverry, 2012 p. 141). Así entonces, el objetivo del disciplinamiento es hacer al sujeto obediente a las órdenes que se le entregan, todo ello en una estructura rígida mediante un conjunto de tecnologías destinadas a convertir seres “dóciles” y “útiles”, a raíz de un concepto de poder como

elemento cualitativo presente en todas las prácticas y conductas humanas, en una sociedad disciplinaria. Obediencia y utilidad se co-pertenecen en la medida que el sujeto se vuelve disciplinado y se asemeja a las condiciones que el poder lo requiera.

Por otro lado, para Alcázar (2000), disciplina escolar es autodominio para servir a los demás y ajustar la conducta a las exigencias del trabajo y de la convivencia propias de la vida escolar, es la posibilidad de actuar libremente superando los condicionamientos internos o externos que se presentan en la vida ordinaria, no como un sistema de castigos o sanciones que se aplica a los alumnos que alteran el desarrollo normal de las actividades escolares con una conducta negativa. El concepto de disciplina escolar debe tener en cuenta la evolución e influencia de los entramados coyunturales socio-histórico-políticos en los que ha estado inmersa. Más que un fin es un medio que supera el carácter terapéutico de tipo correctivo, vigilante y castigador a uno preventivo y de aceptación voluntaria de las reglas, como antesala de la autodisciplina señalada por Por Fernández Rosado (1976 como se citó en L'Hotellerie, 2009) como un recurso que puede aplicar el educador para hacer más provechoso el aprendizaje formativo del alumno y la asimilación de su propia disciplina.

En Colombia, aunque se ha avanzado en la no expulsión del aula y de los establecimientos educativos, se continúa evidenciando conductas autoritarias bajo el amparo de la autonomía y libertad de cátedra manifiesta en el Artículo 27 de la Constitución Política de 1991. Las medidas disciplinarias plasmadas en los manuales de convivencia, carecen de consensos y contextualización a pesar de su evolución gracias a la Ley 1620 de 2013. Al respecto, Lewis en su libro *The discipline dilemma* (1997), da a conocer que, en estudios realizados con el profesorado, aunque ha disminuido el estilo autoritario por uno más democrático, lo hacen más por obligación que por gusto.

Para Badia et al (2012) la disciplina escolar no debe consistir en un recetario de propuestas con las que enfrentarse a los problemas de comportamiento de los alumnos, sino en un planteamiento global de la organización y dinámica de comportamiento que permita anticiparse a la aparición de problemas en la escuela y en el aula. “La disciplina no es sinónimo de represión, sino de aprendizaje y socialización” (p.67). Esta visión será tenida en cuenta en la presente investigación junto con la definición de Gargallo López (1993) citado por L’Hotellerie (2009) que la define como el “conjunto de estrategias educativas que mediante el establecimiento de normas de comportamiento y otros procedimientos regulan las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y, creando un clima ordenado, ayudan a conseguir los objetivos y fines de la educación”. (p. 89)

2.2.3 Cátedra de la paz

Para abordar la cátedra de la paz en Colombia, es necesario establecer sus inicios y su trayecto en el país, razón de esto según Cárdenas (2017), quien expone cómo la cátedra de la paz se conceptualizó en Colombia, dado el contexto de lo que se conoce como el proceso de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC.

En el año 2015 el presidente de la República Juan Manuel Santos firmó el Decreto 1038 que reglamenta la Ley 1732 de 2015, para la implementación de la Cátedra de La Paz en todas las instituciones educativas del país, en los niveles de Preescolar, Básica y Media, tanto de carácter oficial como privado.

Para Moncada & Vela (2018), la Cátedra de la Paz tiene como objetivo fomentar la reconstrucción y reparación del tejido social que permita garantizar los derechos consagrados en la Constitución Política fomentando la conciencia ciudadana basada en el respeto del otro y de sí

mismo, como sujeto de deberes y derechos, el diálogo permanente generando una cultura de paz, y desarrollo sostenible.

Esto implica que se abordarán temas culturales, sociales, económicos y de memoria histórica y girará en torno a la cultura de la paz, que se refiere a la vivencia de los valores ciudadanos, los derechos humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. Es decir, propende por la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para una convivencia pacífica, desarrollo sostenible, crecimiento económico, calidad de vida y bienestar social, cuidado de los recursos naturales renovables y el no deterioro del medio ambiente. (Ministerio de Educación Nacional, 2015).

Por consiguiente, la cultura de paz es una tarea educativa, en la cual se debe educar en y para el conflicto, en el cuidado de sí y del otro, poniendo en evidencia la violencia, el inconformismo, el desarme, para transformarlos en hechos que generen tranquilidad y sosiego, en conversaciones asertivas que permitan abrir el corazón al diálogo y a la concertación entre pares, en llevar a cabo el desarme cultural, en un ambiente multicultural y pluriétnico como la ENS Vichada...”en promover una ética global y en buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras”, Fisas (2011) citado por Blanco et al. (2019, p. 4).

Siguiendo a Jiménez y Jiménez (2004) citado por Tejeda (2018), para abordar la definición de paz se debe tener en cuenta los constantes cambios según la época y su relación directa con el fenómeno de violencia, desde su complejidad multidimensional y circunstancial, estados, escalas a nivel personal y social con diversos enfoques para su análisis.

En ese sentido, la Cátedra para la Paz se convierte en un pretexto para desarrollar el agenciamiento crítico de los estudiantes y una educación política fundamentada en los derechos humanos.

2.2.4 Concepciones docentes

Hablar del docente y su papel desempeñado en la educación en muchas décadas es importante, igualmente, retomar cómo actúa, cómo desarrolla sus clases, cómo mantiene el orden en la escuela, evidencia un docente con enfoque conductista, donde su férrea disciplina es el soporte de todos los procesos pedagógicos y de control conductual exagerado que “castra” más que educa. Anteriormente, lo memorístico era fundamental para considerar el nivel excelente o bajo del estudiante, las pruebas consistían en recitar dos o tres páginas del cuaderno sin olvidar una sola palabra y/o conector.

Por tal razón, el concepto educador influye infinitamente en su labor educativa y determina muchas de las acciones que ejecuta, concibiendo la historia como una ciencia que busca la comprensión e interpretación de los procesos y evolución que ha vivido en este caso el educador. El quehacer docente históricamente se ha determinado, como lo expresa Bonano (1970), “se apela a la memoria del alumno, pero no a su inteligencia” (p. 333), se procura que reserve la mayor cantidad de datos, aunque luego no sea capaz de utilizarlos.

En el libro pedagogía de la autonomía, Freire (2002), presenta “la cuestión de la formación docente junto a la reflexión sobre la práctica educativa progresista a favor de la autonomía del ser de los educandos” (p. 15), donde señala la función del maestro: enseñar y define que la enseñanza tiene una intencionalidad ética y política que implica una actitud

progresista frente al mundo. Allí precisa Freire (2002) la concepción del maestro y la intencionalidad de la enseñanza, tendiente a la formación de la autonomía de la infancia y la juventud en la escuela.

Díaz (2009) resume que dentro de las concepciones que tienen los docentes sobre su práctica pedagógica y su acción docente permiten la explicitación de los marcos de referencia por medio de las cuales perciben y procesan la información, analizan, dan sentido y orientan dichas prácticas y relacionan la eficacia como docentes y los resultados de aprendizaje logrados por los alumnos, poniendo luz a los procesos mediadores entre la enseñanza de los profesores y el rendimiento de los estudiantes.

Los docentes utilizan las teorías para interpretar situaciones, tomar decisiones, realizar inferencias prácticas, planificar acciones que sirvan para proveer, controlar y actuar sobre el mundo, lo que significa que las síntesis de conocimientos son explícitas y en cambio, las síntesis de creencias permanecen implícitas o inaccesibles a la conciencia. En el mismo sentido Pozo y Monereo (2001) diferencia entre cuando el docente reflexiona sobre sus propias acciones y teorías, convierte sus representaciones en conocimientos, adoptando una actitud proposicional o epistémica hacia ellas.

El docente transforma sus creencias en conocimiento; pasa de tener un punto de vista personal sobre el mundo pedagógico, a negociar su realidad con la de otros; pasa de pensar en teorías (Pozo y Monereo, 2001).

Con todo lo anterior viene un interesante cuestionamiento ¿Cómo se realiza la práctica docente en el acompañamiento de la convivencia escolar y disciplina en la ENS? ¿Está acorde con el PEI?, ¿con el Manual de Convivencia? o cada cual actúa a su criterio. Para ello es necesario caracterizar las prácticas efectivas (actividades, disposición del aula, tiempo de

intervención del profesor, tiempo de intervención de los estudiantes, formas de evaluación, presencia de “materiales didácticos”, lenguaje utilizado, manejo de los conflictos dentro y fuera...etc.) de aula que llevan a cabo los docentes.

En conclusión, la concepción docente, está guiada por la práctica pedagógica, siendo este elemento sustancial del ser docente que le imprime identidad a la profesión, expone la experiencia como un todo con significado que permite el análisis, la interpretación, la acción, la incorporación del saber pedagógico en el contexto escolar; además, posibilita la comunicación en relación con el saber, el método, los sujetos de enseñanza y aprendizaje.

Con base en la creencia que el docente es el único responsable social en la transmisión de la cultura y como tal del conocimiento, se puede decir que transmitir significa motivar al alumno, trasladarle la posibilidad de pensar la realidad desde otro lugar, distinto al que trae y lo apresa, producto de que la ideología dominante cambiaría, por consiguiente, ya no sería transmitir contenidos socialmente significativos, sino la posibilidad de generar un pensamiento propio.

Cuestionamientos como: ¿cuáles fueron los cambios más significativos en la evolución docente? Obviamente, la contemporaneidad exige al ser humano una educación acorde a las exigencias para lograr un desarrollo más integral, en una sociedad cada vez más digital, más universal constituye un ingrediente importante en la evolución del papel que desempeña cada uno de los agentes que intervienen en el proceso, así como los recursos o los propios sistemas educativos, marcan notables diferencias en el proceso de aprendizaje.

La evolución del rol del docente ha cambiado en los últimos años, a principios de siglo el maestro era por lo general una figura que ejercía una notable autoridad, con normas estrictas que alcanzaban incluso el ámbito familiar, hoy en día los docentes tienen un rol mucho más amable, el respeto sigue siendo fundamental en el aula, pero atrás quedaron las clases magistrales, el

papel del docente ha virado hacia una figura más afable, conciliador, casi un guía que acompaña a los alumnos en ese proceso de aprendizaje fomentando la creatividad y participación.

Desde una perspectiva personal, se considera que la misma educación ha exigido que el educador se profesionalice cada día más, en Vichada, remontados a cuatro décadas atrás el porcentaje de maestros con título de normalistas y/o bachilleres pedagógicos era muy escaso y encontrar un licenciado se daba en la zona urbana y específicamente en Puerto Carreño, hoy afortunadamente el porcentaje ha cambiado y el número de docentes licenciados es superior y se cuenta con licenciados, especialistas, y con la perspectiva que 40 docentes se encuentran adelantando una Maestría en Educación con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) .

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Analizar las concepciones sobre disciplina y convivencia de los docentes de la sección básica secundaria de la ENS Vichada y su relación con la cátedra de la paz en la práctica pedagógica como apoyo al mejoramiento de las relaciones entre docentes, directivos y estudiantes.

3.2 Específicos

- Identificar los conceptos de disciplina y convivencia que orientan el accionar pedagógico de los docentes de secundaria de la ENS Vichada, con el fin de encontrar elementos que permitan mejorar la convivencia institucional.
- Determinar el nivel de información y conocimiento de los docentes de secundaria sobre la cátedra de paz establecida mediante la ley 1732 de 2014, para su implementación en la ENS Vichada.
- Diseñar una propuesta de intervención que promueva espacios de reflexión y cualificación hacia las competencias ciudadanas, socioemocionales y cultura de paz para una sana convivencia entre docentes, directivos y estudiantes en la cotidianidad de la práctica pedagógica de la ENS Vichada sección secundaria.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Enfoque

Esta investigación tiene en cuenta los saberes de los docentes de la sección básica secundaria a lo largo de sus experiencias, recorrido y accionar frente al concepto de disciplina, convivencia y la implementación de la cátedra de la paz.

Las investigaciones pueden ser de corte cualitativo, cuantitativo o mixto. El enfoque cualitativo que según Sampieri et al (2018) analiza realidades subjetivas y mediante un proceso inductivo que permite explorar y describir para luego generar perspectivas teóricas, corresponde al más acertado en la investigación sobre las concepciones de disciplina y convivencia en la ENS Vichada.

Ello permitirá el acercamiento a la cátedra de paz como instrumento para mejorar las relaciones de convivencia entre directivos, docentes y estudiantes, quienes a partir de sus propias vivencias experimentadas a lo largo de su historia en la ENS Vichada, podrán ser parte de la transformación al ser orientados por los investigadores a través de talleres, entrevistas y diálogos desestructurados que permitan explorar, describir, entender y aplicar en la propuesta de intervención los lineamientos generales de la cátedra de la paz y fortalecer las competencias ciudadanas de convivencia y paz.

4.2 Población y Muestra

La ENS Vichada en sus 4 niveles a saber: Preescolar, Educación Básica ciclo primaria y secundaria, Educación Media y el Programa de Formación Complementaria, cuenta con un total de 44 docentes. La presente investigación se centra en los 22 docentes que atienden la sección Básica Secundaria de los cuales 19 son docentes de aula y 3 directivos.

La heterogeneidad del colectivo docente conlleva la necesidad de identificar criterios de selección como formación académica, procedencia y tiempo de experiencia. La muestra está integrada por docentes y directivos de distintos orígenes del país, con experiencia laboral entre 1 y 43 años en la ENS Vichada y de las diferentes áreas del conocimiento incluyendo las áreas cuyo énfasis corresponde a la modalidad pedagógica estipulada en el Proyecto Educativo Institucional.

4.3 Método

Tipo de investigación cualitativo de acción participante y narrativo aplicando la pedagogía de observación, análisis y síntesis, inducción, deducción y comparación a través de entrevistas y diálogos semiestructurados a docentes activos en la sección secundaria, de diferente trayectoria en la ENS Vichada, que permitan recolectar, relatar, revelar e identificar sus imaginarios y concepciones sobre la disciplina y convivencia escolar a lo largo de su trayectoria en la ENS Vichada y la actual actitud frente a la necesidad de implementar la cátedra de la paz, que conlleven a la consolidación de prácticas pedagógicas alrededor de una cultura de paz y sana convivencia.

4.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Entrevista semiestructurada

Para la recolección de información inicialmente se aplica una entrevista semiestructurada a partir de nueve (9) preguntas orientadoras a un directivo y 9 docentes dispuestos para aportar al proyecto de investigación, previa firma de consentimientos. y posteriormente se desarrolla un taller denominado Disciplina, Convivencia y Paz.

Los objetivos específicos planteados para alcanzar el objetivo general se indican en la siguiente tabla de manera discriminada, indicando las preguntas y actividades que fueron tenidas en cuenta para la recolección de la información. Ver Tabla N° 2 Relación de Técnicas de Recolección de Información con objetivos específicos.

Tabla 2*Relación de técnicas de recolección de información con objetivos específicos*

Objetivos Específicos	Técnica	Instrumento	Sujetos	Observaciones
<p>Identificar los conceptos de disciplina y convivencia que orientan el accionar pedagógico de los docentes de secundaria en la ENS Vichada con el fin de encontrar elementos que permitan mejorar la convivencia institucional.</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p>	<p>Guion.</p> <p>Agendamiento de día, hora y espacio. Verificación de condiciones y dispositivos. Firma de consentimientos. Preguntas orientadoras: ¿Cuál es su concepto sobre disciplina escolar?</p> <p>Describe las relaciones, similitudes o diferencias que encuentra entre disciplina y convivencia escolar.</p> <p>¿Qué factores considera incidentes para la disciplina y la convivencia escolar?</p> <p>¿En su experiencia docente en la ENS qué cambios ha identificado en la disciplina y convivencia?</p>	<p>Un directivo y Nueve docentes activos de la sección secundaria.</p>	<p>Tareas previas del equipo investigador: diseño de guión, consentimiento informado y preguntas orientadoras para el diálogo.</p>

	docentes y describe lo observado, posterior se deberá analizar los productos entregados, así como la bitácora o notas sobre lo descrito en la observación realizada. Se planean actividades que permitan la participación, construcción, reflexión y discusión alrededor del tema de la cátedra de la paz			
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una propuesta de intervención que promueva espacios de reflexión y cualificación hacia las competencias ciudadanas, socioemocionales y cultura de paz para una sana convivencia entre docentes, directivos y estudiantes en la cotidianidad de la práctica pedagógica de la ENS Vichada sección secundaria. 	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Taller disciplina convivencia y paz. (Ver Anexo E)</p>	<p>Preguntas orientadoras:</p> <p>¿Con qué aspectos de su práctica pedagógica relaciona la convivencia escolar y la disciplina escolar?</p> <p>¿En su experiencia como docente de la Escuela Normal, qué caracteriza las relaciones entre docentes, directivos y estudiantes?</p>	<p>Un directivo y nueve docentes activos de la sección secundaria.</p> <p>Dos directivos (rectoría y orientación), los</p>	

.		Punto 5 de la agenda: Actividad de reflexión a partir de video	Nueve docentes de la muestra activos de la sección secundaria y los demás docentes de la sección secundaria.	
---	--	--	--	--

Nota: Elaboración Propia

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Incluye las actividades que se van a realizar en el marco del proyecto, la duración de cada una y responsable de las mismas, expuestas por semestre.

Tabla 3

Cronograma de Actividades

Actividad	Duración	Responsables
Discusión contextual y Lectura de documentos para definición del tema de investigación	Inicio Primer semestre	Equipo investigador
Revisión, análisis y comprensión de información orientadora dada por la UPB	Finalización Primer semestre	Docentes UPB Equipo investigador
Definición del tema de investigación	Inicio Segundo semestre	Equipo investigador
Asesoría de proyecto de investigación para presentar los primeros documentos evaluativos con normas APA, Título, introducción, problema de investigación, situación, contextualización, delimitación, justificación, objetivos, estado de la cuestión, bibliografía	Inicio Segundo semestre	Docente asesor UPB Equipo investigador
Presentación del documento con recomendaciones, sugerencias y correcciones	Final segundo semestre	Equipo investigador
Diseño metodológico: enfoque Población y muestra Método Técnicas para la recolección de información	Inicio Tercer semestre	Docentes UPB cursos Asesor UPB Equipo investigador

Elaboración de instrumentos: Consentimientos informados Construcción de preguntas orientadoras para la entrevista. Diseño del taller	Intermedio Tercer semestre	Asesor UPB Equipo investigador
Acercamiento al diseño de la propuesta de intervención	Finalización Tercer semestre	Equipo investigador
Aplicación de entrevistas Desarrollo del taller	Inicio cuarto semestre (enero y febrero 2022)	Equipo investigador
Análisis de entrevistas y taller realizado	Intermedio del cuarto semestre (marzo)	Equipo investigador
Diseño de la propuesta de intervención	Intermedio cuarto semestre (abril y mayo)	Docentes cursos UPB Asesor UPB Equipo investigador
Elaboración y entrega de documento final de trabajo de investigación con propuesta para ser evaluado	Finalización cuarto semestre (junio)	Equipo investigador
Sustentación	Finalización (julio agosto)	Equipo investigador UPB

Nota: Elaboración Propia

6. HALLAZGOS

A continuación, se presentan los hallazgos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, entrevista y taller realizados con los docentes de la sección secundaria de la ENS Vichada. Para ello se organizan tres (3) capítulos de acuerdo a los tres (3) objetivos específicos planteados en la investigación y el análisis de cada uno de ellos está precedido por tablas que consolidan la información.

6.1 Capítulo Uno

En este apartado se presentan los hallazgos relacionados con el objetivo sobre concepciones docentes de disciplina y convivencia teniendo en cuenta las preguntas de la entrevista que orientaron el diálogo alrededor de los conceptos, relaciones, factores incidentes y cambios.

Tabla 4

Hallazgos sobre las concepciones docentes de disciplina y convivencia

Objetivo específico número 1.	Instrumento de recolección de información: entrevistas con diálogos semiestructurados a partir de las siguientes preguntas:	Hallazgos
<p>1. Identificar los conceptos de disciplina y convivencia que orientan el accionar pedagógico de los docentes de la sección básica secundaria de la ENS Vichada, con el fin de encontrar elementos que permitan mejorar la convivencia institucional</p>	<p>¿Cuál es su concepto sobre disciplina escolar?</p>	<p>Concepto de disciplina asociado a:</p> <p>Cumplimiento individual de normas, reglamento escolar. Corrección de errores. Interacción que conlleva a una Relación armónica para el éxito de los procesos educativos.</p> <p>Comportamiento de los estudiantes regido por reglas, normas, acuerdos, plan de actividades que desarrollan valores y crean hábitos para convivir en sociedad.</p> <p>Ética para el desenvolvimiento en sociedad.</p> <p>Es tomada como un instrumento controlador educativo.</p> <p>Normas con significado que deben llevar a formar al estudiante y que regulan la convivencia en cada una de las actividades que el estudiante realiza</p> <p>Concepto de convivencia asociado a:</p>

Describa las relaciones, similitudes o diferencias que encuentra entre disciplina y convivencia escolar.

Relaciones humanas basadas en la participación, armonía, espontaneidad, valores como el respeto, justicia, equidad, responsabilidad, lo cual genera buen clima escolar, aprendizajes y elimina cualquier forma de maltrato, violencia, agresión, humillación

Importancia del gesto en el acto de convivir.

Capacidad de adaptación para vivir en medio de distintos actores, culturas, costumbres del ámbito escolar.

Las normas ayudan a regular la convivencia y Normas con significado que ayuden a la formación del estudiante

La convivencia depende de la disciplina del individuo y esta permite el aprendizaje escolar.

Relación con el manual como impartidor de orden y disciplina

La responsabilidad en el cumplimiento de deberes, actos en la vida cotidiana mejora la disciplina en el contexto donde se encuentre el estudiante.

Bases de la formación en el entorno familiar incluidos hábitos y valores que se potencian en la escuela (respeto, igualdad, solidaridad, amor, responsabilidad, sentido de pertenencia, tolerancia).

Pactos, acuerdos, diálogo y buenas prácticas de aula. Diversidad cultural, étnica y racial.

Construcción colectiva de normas, Inclusión,

	<p>El clima, los hábitos alimenticios, número de estudiantes por salón ha aumentado.</p>
<p>¿Qué factores considera incidentes para la disciplina y la convivencia escolar?</p>	<p>La Construcción del Manual de convivencia con la participación de todos, que los estudiantes, docentes y padres de familia conozcan el manual de convivencia y de esta manera proceder en la convivencia de una manera sana y responsable. Manual de convivencia actualizado y con la ruta de atención integral.</p> <p>La mediación escolar permita la resolución de conflictos mediante la negociación colaborativa por acuerdos y consenso.</p>
<p>¿En su experiencia docente en la ENS qué cambios ha identificado en la disciplina y convivencia?</p>	<p>En cuanto a los cambios y evolución:</p> <p>Rigidez militar por acercamiento, acompañamiento y valoración del estudiante.</p> <p>Anteriormente reglamento escolar, en la actualidad permisividad, aparición de consumo de sustancias psicoactivas, mayor responsabilidad del docente en el cuidado de los estudiantes, falta del coordinador encargado de la disciplina y convivencia escolar.</p> <p>Manual de convivencia con deberes, derechos y prohibiciones</p> <p>Mayor participación de los docentes y maestros en formación (PFC) en actividades de promoción de valores</p>

Fomentar la participación política, a partir de la apertura democrática; fortalecer la autonomía de cada uno de los estudiantes permite la participación.

Fomentar valores como la honestidad y la responsabilidad.

La disciplina y convivencia siguiendo el conducto regular a los conflictos que pueden presentarse al interior del aula y fuera de ella.

El compromiso de fomentar los valores y el buen trato a través de proyectos transversales.

Nota: Elaboración Propia

Análisis

Los conceptos de disciplina y convivencia identificados en el colectivo docente de la sección secundaria en la ENS Vichada, se diferencian claramente al relacionar la disciplina con cumplimiento, normas, corrección, regulación y como un instrumento necesario en el sistema educativo, mientras que la convivencia se asocia a los valores, el clima escolar, adaptación, significado y aprendizaje para el acto de convivir.

El manual de convivencia institucional es visto como un instrumento que requiere de actualización con la participación de los docentes, quienes viven a diario las situaciones propias de la dinámica escolar, aunque persiste en esta necesidad la concepción sancionatoria. No obstante, se da importancia a los pactos, acuerdos que mediante construcción colectiva y respetando la diversidad cultural aporten elementos para la formación de hábitos, evidenciándose una mirada en doble sentido (docente a estudiante), y en muy pocas ocasiones en un solo sentido, hacia sí mismo.

Corrales (2017), identificó la falta de capacitación que tienen los maestros frente al tema de disciplina y convivencia escolar, que aunque son temas de relevancia en el debate educativo a nivel mundial, su aplicación en el contexto del aula se limita a la observancia de avances o retrocesos.

Por otro lado, Cuesta (2018) en su investigación frente a la comprensión de la convivencia escolar otorga gran relevancia a la pregunta ¿podremos vivir juntos? para el entendimiento de los conflictos, la paz y la convivencia escolar. Delors (1996), señala la idea de convivir como un instrumento que en conjunto permite combatir los prejuicios que impiden la concertación. Esto en educación implica un descubrimiento gradual del otro que pasa por el descubrimiento de sí mismo y una participación común en donde enseñar

contribuye a la toma de conciencia de las semejanzas e interdependencias entre todos los seres humanos.

Aprender a vivir respetando los derechos de los demás y las diferentes formas de vida existentes en el planeta, sin duda conlleva la necesidad de conocer las tradiciones, costumbres e idiosincrasia que caracteriza el sentir, actuar y pensar de una comunidad. Elementos fundamentales para trabajar objetivos comunes en torno a la convivencia pacífica, donde la resolución de conflictos esté permeada por el diálogo y el respeto al otro, el trabajo en equipo por el bien común y la capacidad de ponerse en el lugar del otro a partir de la autoestima y el autoconocimiento basado en su praxis.

Peña et al (2017), aporta elementos en cuanto a las concepciones docentes como representaciones que además de dar sentido y significado al entorno escolar sirven de guía para el direccionamiento del pensamiento y acción del profesor en su quehacer pedagógico, de ahí que su figura autoritaria transversaliza las decisiones que se toman en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Freire (1997), afirma que hay saberes que resultan indispensables en la práctica docente cuya pedagogía debe fundarse en la ética, el respeto, la dignidad y la autonomía del estudiante, porque enseñar no es transferir conocimientos sino crear las posibilidades y/o ambientes pedagógicos para su propia construcción.

La información recolectada alrededor de los conceptos de disciplina y convivencia aporta al mejoramiento de la convivencia en la ENS Vichada, en tanto que devela la necesidad de profundizar en las competencias socioemocionales con las que debe contar el maestro para asumir las diferentes situaciones de conflictos, incertidumbre, negación, desesperanza, rencor, odio y miedos de los estudiantes, dado el contexto socioeconómico, cultural y familiar en el que viven para que en sus proyectos de vida potencien sueños y anhelos a través de la misma educación que reciben.

6.2 Capítulo Dos

En este apartado se presentan los hallazgos relacionados con el objetivo sobre cátedra de paz teniendo en cuenta las preguntas de la entrevista que orientaron el diálogo alrededor de la indagación sobre el nivel de información y conocimiento de los docentes sobre la Ley 1732 de 2014, la relación de la cátedra con la convivencia institucional y la implementación desde la práctica docente en las diferentes áreas del saber.

Aunado a lo anterior, se presentan aspectos significativos que expresan los docentes en el desarrollo del taller. Los hallazgos a partir de los dos instrumentos de recolección de información se condensan en la siguiente tabla y a continuación se hace el análisis.

Tabla 5

Hallazgos nivel de información y conocimientos sobre Cátedra de la Paz

Objetivo específico número 2.	Instrumento de recolección de información: entrevistas con diálogos semiestructurados a partir de las siguientes preguntas:	Hallazgos
2. Determinar el nivel de información y conocimiento de los docentes de secundaria sobre la cátedra de paz establecida mediante la Ley 1732 de 2014 para su implementación en la ENS Vichada.	¿Qué aspectos reconoce sobre la cátedra de paz?	<ul style="list-style-type: none"> - 1 entrevistado enuncia la Ley 1732/2014 y el objetivo de su creación. - 2 entrevistados la relacionan con proyectos de convivencia, valores, conciencia cívica. - 1 entrevistado la relaciona con garantía de derechos a población vulnerable. - 3 entrevistados la relacionan con la firma del acuerdo de paz, historia y la necesidad reconstrucción del tejido social, obligatoriedad en las IE <p>Relacionan su aplicación entre estudiantes no entre docentes y directivos.</p> <p>1 entrevistado la relaciona con programas de televisión.</p> <p>1 entrevistado hace énfasis en los derechos humanos, solución de conflictos, respeto, tolerancia, pluralidad, participación democrática, paz interna, desarmar el corazón y poder ser feliz.</p>
	¿Cómo visiona una convivencia en la ENS donde se tenga en cuenta lineamientos generales y específicos de la cátedra de paz?	<p>Plantean su implementación transversal desde preescolar a PFC no de forma teórica sino práctica, dinámica, objetiva.</p> <p>La relacionan con valores y problemáticas de convivencia</p>

¿Desde su área cómo considera que puede incluir la cátedra de la paz?

Instrumento de recolección de información:

Taller disciplina convivencia y paz. puntos 3 y 4 de la agenda
3. Actividad de conceptualización Cátedra para la paz
4. actividad de apropiación

Relacionan su aplicación entre estudiantes no entre docentes y directivos.

Es importante indicar que los entrevistados resaltan:

La normatividad, la resolución de conflictos desde el diálogo, deberes de los estudiantes, la importancia de los valores que se traen desde el hogar, la importancia de la paz, la formación religiosa y el contexto. Las vivencias de los estudiantes, la cátedra de la paz.

En la exploración conceptual:

“La cátedra de la paz debe ser la columna vertebral de toda relación institucional y humana”.

“La cátedra de la paz ha de ser el encuentro conmigo mismo y el reconocimiento de la diversidad para permitir que todos avancemos en el río normalista la sociedad Carreñense y de Colombia”

“La cátedra de paz es permanente, involucra a toda la comunidad educativa”

“La paz, espacio interior de felicidad y bienestar de cada persona”

“La paz se vive, se trabaja con paz, artes”

“La cátedra de la paz es una herramienta que debe estar inmersa en cada uno de los momentos de interacción diaria, de modo que permita mejorar la convivencia entre las personas”.

“Felicidad”

Las emociones identificadas para la apropiación de la cátedra de la paz fueron las siguientes:

Mediante emoticones de los 15 docentes participantes 5 se abstuvieron y los 10 restantes manifiestan asombro, felicidad, tristeza, sorpresa, amor, preocupación, y enojo. Estas emociones agrupadas en tres categorías reflejan un 40% de apropiación positiva (amor, felicidad), un 20% de apropiación negativa (enojo, tristeza) y un 40% de incertidumbre (asombro, sorpresa, preocupación).

Análisis

Analizadas las respuestas se evidencia que los docentes y directivos entrevistados tienen información sobre la cátedra de la paz, pero poco conocimiento.

La información la relacionan con los siguientes aspectos:

- Proyectos de conciencia cívica y ciudadana y convivencia en paz desarrollados años atrás.
- Normas, derechos, valores, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, participación en procesos de elección de personero y contralor estudiantil.
- Generación de competencias para la convivencia democrática, conocimiento de la situación política del país y su interpretación
- Estrategia de país alrededor de la firma de la paz y más allá de un documento que cada individuo respete al otro
- Mirada al pasado, presente y futuro para adquirir compromisos y aunque es un proceso lento aporta al logro de un mejor país
- Estrategia importante para la convivencia institucional
- Garantizar el acceso a la educación a todas las poblaciones, especialmente aquellas vulnerables, ayuda a la paz y justicia social
- Oportunidad para analizar la situación del país, la reconstrucción de la sociedad y las oportunidades de estudio y creación de empresas entre otras que son dadas a aquellas personas que se reinseran a la vida social.
- Oportunidad para subsanar las heridas de la guerra y abrir espacios de convivencia
- Hablar de paz son actos sencillos como saludar, agradecer, respetar, tolerar, valorar la vida, evitar la envidia

- Rescate de valores
- Analizar los comportamientos de la sociedad empezando por sí mismo, el entorno familiar, el barrio, el mundo
- Enseñanza que se imparte sobre las implicaciones de la paz para el desarrollo del país.
- Carácter de obligatoriedad de implementación en las instituciones educativas
- Conocimiento de la historia y los inconvenientes de la guerra y contextualizarlo al diario vivir
- Espacios de aprendizaje y discusión sobre los resultados del acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia)
- Búsqueda de la construcción de país con mayores oportunidades
- Respeto a los derechos humanos y solución pacífica de los conflictos
- Para conducir y llegar a la paz se requiere el reconocimiento de los valores, incluidos la pluralidad y la participación democrática en busca de una paz interna de desarme del corazón, felicidad y convivencia pacífica constructiva.
- Afianzamiento de la democracia, reconocer en el otro sus diferencias y respetarlas, lograr que los jóvenes a través de argumentos sólidos construyan opiniones críticas y propositivas.
- Forjar una cultura de paz a través del respeto de la libertad, la justicia, la tolerancia. Que se logre una sociedad que rechace individual y colectivamente la violencia y el uso de las armas para dirimir conflictos.

El nivel de información y de conocimiento de la Cátedra de la Paz por parte de los docentes de la sección secundaria de la ENS Vichada, se pudo establecer en dos grandes

grupos, un 60 % de manera intuitiva y/o inconsciente asocia la cátedra de la paz con valores, derechos humanos, convivencia en paz y un 40% mostraron tener un conocimiento más explícito, pues se analiza el saber desde los niveles individual, grupal, organizacional y social en el contexto que se genera. Un solo entrevistado hizo referencia directa de la Ley 1732 del 2014.

En la investigación de Vargas y Fagua (2017) los estudiantes y docentes entrevistados no tenían conocimiento sobre la Cátedra de la Paz, de ahí la importancia de potenciar la información y conocimiento de los docentes con saber más explícito para que sus experiencias de aula se conviertan en ese activo intangible que se gestiona para promover cambios. En la presente investigación el 60% que lo expresa de manera intuitiva, constituye factor importante la necesidad de abordar el conocimiento sobre cátedra de paz de manera que pueda ser procesado significativamente en su práctica pedagógica.

No obstante, es importante reconocer que los docentes de la ENS Vichada entrevistados enunciaron aspectos muy relacionados con la cátedra de paz y cultura de paz, de ahí que es necesario gestionar esa información para que se consolide dentro de los parámetros establecidos en los lineamientos del MEN (Ministerio de Educación Nacional).

Para el abordaje de la cátedra de la paz en las instituciones educativas es importante hacer, a grandes rasgos, un recorrido por aquellas áreas que han estado presente en los currículos del MEN: Educación para la democracia, educación ética y valores humanos, educación en derechos humanos, formación cívica y urbanidad, constitución política, economía, todas ellas con la intención de transformar las metodologías tradicionales autoritarias que establecen una cultura política escolar y transformarlas por metodologías tendientes a fomentar la autonomía, libertad, democracia y modernidad.

Esta necesidad obedece a que en la investigación se pudo notar un mayor conocimiento en aquellos docentes que orientan las asignaturas del área de Ciencias Sociales, Educación Religiosa, Pedagogía y Filosofía.

Dada la relación con proyectos de convivencia, valores, conciencia cívica, con garantía de derechos a población vulnerable, con la firma del acuerdo de paz, con historia, con la necesidad de reconstrucción del tejido social y con programas de televisión. En esta perspectiva, es necesario implementar la Cátedra de Paz de tal manera que potencie una cultura de Paz institucional máxime cuando la misión de la ENS Vichada es formar maestros para que se desempeñen en los niveles de preescolar y básica primaria, los cuales en un significativo porcentaje provienen de comunidades indígenas y a ellas retornarán como maestros en las escuelas.

Por ende, se pretende construir las formas que permitan su implementación, esto significa ambientes que promuevan la paz, tranquilidad, bienestar, sosiego y vivir satisfactoriamente dentro de una comunidad; es indispensable cultivar valores o actitudes desde la infancia para reforzar la convivencia.

Al respecto, Echeverry (2012) en su tesis doctoral, invita a reflexionar sobre el concepto de disciplina foucultiana equiparada con verticalidad y autoritarismo. La escuela deberá entonces ir más allá de ser receptora de campañas de convivencia y prevención de la agresividad a una cotidianidad escolar permeada por comportamientos responsables de la libertad de sí mismo, de su entorno ambiental y de su comunidad en general.

La cátedra de paz puede ayudar a una educación integral, una reconstrucción de valores para lograr una sana convivencia con cultura de paz.

6.3 Capítulo tres

En este apartado se presentan los hallazgos relacionados con el objetivo sobre el accionar pedagógico del docente, su experiencia en la convivencia y la posibilidad de abrir espacios de reflexión y dialogo alrededor de la cátedra de paz. Para el análisis de la información recolectada alrededor de este objetivo se tiene en cuenta las respuestas a las preguntas de la entrevista y una lectura subjetiva de las actitudes docentes en el desarrollo del taller

Tabla 6*Hallazgos sobre práctica pedagógica en la ENS sección secundaria*

Objetivo Específico Número 3.	Instrumento de recolección de información: entrevista con diálogos semiestructurados a partir de las siguientes preguntas:	Hallazgos
<p>Diseñar una propuesta de intervención que promueva espacios de reflexión y cualificación hacia las competencias ciudadanas, socioemocionales y cultura de paz para una sana convivencia entre docentes, directivos y estudiantes en la cotidianidad de la práctica pedagógica de la ENS Vichada sección secundaria.</p>	<p>¿Con qué aspectos de su práctica pedagógica relaciona la convivencia escolar y la disciplina escolar?</p> <p>En su experiencia como docente de la Escuela Normal, ¿qué caracteriza las relaciones entre docentes, directivos y estudiantes?</p>	<p>Los entrevistados la relacionan con su quehacer educativo diario para generar desde su área reflexión la sana convivencia, la aplicación de valores, una buena formación, el respeto por las diferencias, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia. La amabilidad de sus actores marca un cambio positivo en el trabajo cotidiano mejorando la disciplina y convivencia. Igualmente, con las normas y criterios de evaluación con base a la disciplina.</p> <p>Los entrevistados manifiestan poca existencia de trabajo en equipo. La relación no se aleja mucho de lo que ocurre en nuestra sociedad entonces el individualismo, el consumismo, de pronto la intolerancia se ve muy marcada en la ENS Vichada. Se están haciendo intentos de mejorar esta convivencia pues a través de integraciones, la amabilidad, el respeto y la cordialidad que prodiga entre los miembros de la comunidad educativa.</p>

Instrumento de recolección de información: Taller disciplina convivencia y paz.	La letra de la canción “Es tiempo de cambiar” fue seguida por el 90% de los docentes participantes. Se evidenció interés en la temática y expresiones no verbales de aceptación y reflexión.
Puntos 1, 2 y 5 de la agenda del taller.	
1. Actividad de inicio: Canción	La actividad de relacionar el nombre propio con una palabra representativa buscando un acercamiento personal de identidad fue acogida por el 81% de los asistentes.
2. Saludo e introducción:	
5. Actividad de reflexión: video	Respecto a la identidad se manifestaron con expresiones relacionadas a la responsabilidad, creatividad, organización, respeto, humildad, amistad, calma, realismo, carisma, espontaneidad, solidaridad, honestidad.
	La exposición del video generó reacciones de reflexión sobre el quehacer docente en cuanto a los conceptos de convivencia, disciplina y las acciones desde cada uno de ellos para generar espacios de sana convivencia entendiendo el proceso de desarrollo del estudiante y el rol que el docente debe cumplir.

Nota: Elaboración propia

Análisis

La ciudadanía es definida por la Real Academia Española (2014), como el conjunto de derechos y deberes por la cual la persona está vinculada con la sociedad, por tanto, la ciudadanía es la condición que se le da a la persona por pertenecer a una comunidad organizada; en este caso, pertenecer a la ENS Vichada, implica vivir en una institución educativa que instruye en la inclusión, multiculturalidad e interculturalidad, democracia, y en el desafío constante de establecer relaciones armónicas y positivas con los demás y la necesidad imperiosa de construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que favorezcan el bien común.

En concordancia, Chaux (2014) expone que el ejercicio de la ciudadanía requiere un reto que implica la construcción de la sociedad a partir de la diferencia, por lo tanto, del hecho de que, a pesar de compartir la naturaleza humana, los seres humanos son diferentes en muchas maneras. En una época, las relaciones interpersonales entre docentes, directivos docentes, estaban determinadas por la rigidez, autoritarismo, tensión y respeto por la autoridad, primaba el individualismo, celo profesional, consumismo, intolerancia, preferencias. El 40% de los entrevistados coinciden que las relaciones interpersonales continúan con un marcado individualismo y celo profesional. No obstante, estas relaciones entre el colectivo han venido cambiando al diálogo y concertación entre pares.

Apreciaciones muy importantes en cuanto al quehacer del maestro para acompañar los procesos de convivencia, buscando formar personas enfocadas a transformar una sociedad más justa transversalizada por los valores, entendiendo que los valores se enseñan al vivirlos, sentirlos y expresarlos en cada interacción que se dé estudiante- docente-directivo en la ENS Vichada.

Otro aspecto fundamental para analizar y que dejó reflexiones interesantes es la manera de entender la convivencia y cómo la cátedra de la paz proporciona los insumos necesarios para con su apropiación crear esos espacios convenientes para mejorar la convivencia. Betancourt *et al.* (2017) concluyen en su investigación “Catedra de la paz” para fortalecer la convivencia, que la Cátedra de La Paz debe centrarse en la educación como factor primordial para los estudiantes mediante el manejo adecuado de los principios de Paz, educación para la paz y los conflictos escolares, así como de las causas y consecuencias que se han identificado en la investigación.

Por otro lado, el Taller “Disciplina, convivencia y paz”, en el cual participa el colectivo docente, evidencia un interés de los participantes que permite ver el beneficio de la temática, disposición a la reflexión e identidad con cada una de las palabras que fueron expresadas, las cuales reflejan su quehacer pedagógico, insumo que favorece sensibilizar al colectivo, en cuanto a la creación de un ambiente de cultura de Paz y que indudablemente marca un cambio positivo en el trabajo cotidiano mejorando la disciplina y convivencia.

Finalmente, la proyección del video “Educación para la convivencia” cuya panelista la maestra y pedagoga Nélide Zaitegui, despliega su propuesta en la necesidad de desarrollar competencias y valores en los niños y jóvenes, y sobre todo en la resolución de conflictos, la convivencia como el respeto al otro, como regular las emociones y la competencia interpersonal, la capacidad de expresar lo que se siente, la empatía y la formación en valores en el sentido de ser un buen ser humano. Su propuesta pedagógica impacta en el colectivo y se acuerda que podría ser un buen incentivo para aprender a convivir y resolver conflictos, si se lleva a la práctica.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

7.1 Introducción.

La cultura de paz deberá ser un proceso de construcción permanente desde la praxis docente de la ENS Vichada, institución con gran responsabilidad como formadora de formadores, y reflejarse en el convivir de sus actores quienes de manera pacífica, propositiva, transformadora, creadora y crítica aporten al sistema educativo local, regional y nacional.

A partir de la información obtenida en la investigación sobre concepciones docentes de disciplina y convivencia y el nivel de conocimiento sobre cátedra de paz de los docentes de la ENS Vichada, se pudo determinar la necesidad de profundizar en el tema como estrategia para mejorar las relaciones entre los actores de la ENS Vichada y se resaltó la importancia de las competencias ciudadanas las cuales deben ir inmersas en todos los procesos que se desarrollen.

Para ello es necesario abordarlas desde todos sus ámbitos de manera que permitan la construcción y fortalecimiento de identidad, relaciones pacíficas consigo mismo y con el otro, amplitud para la participación de todos los actores de la escuela y de otras escuelas con características similares, responsabilidad en el ejercicio pedagógico, valoración de las diferencias y reconocimiento de la multiculturalidad.

De lo anterior surge la presente propuesta de corte cualitativo y cuyo método es de acción participante, con la que se busca abrir espacios de reflexión, diálogo y construcción conjunta alrededor de la cátedra de la paz como estrategia que brinda elementos para ser tenidos en cuenta en el accionar de la práctica pedagógica y así mejorar la convivencia institucional.

La propuesta contempla los aspectos del ser, del saber, del hacer y del convivir, los cuales en conjunto permiten potenciar la comunidad docente normalista hacia un ejercicio de la profesión con mayor sentido y reconocimiento social. En el ser es necesario el abordaje de las competencias socioemocionales, las cuales a través de talleres de autorreflexión y autorreconocimiento brindan elementos importantes para una mejor proyección de la profesión docente.

El saber estará enfocado al reconocimiento de la cátedra de la paz, en la que se identifican elementos que pueden ser interiorizados en el hacer desde cada una de las áreas del saber, en sus prácticas de aula y en las diferentes actividades escolares. Para el convivir alrededor de una cultura de paz se propone la revisión y actualización del manual de convivencia.

La novedad de la propuesta radica en que la cátedra de la paz no ha sido incluida en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la ENS Vichada, y su abordaje permitirá tener herramientas para garantizar los derechos humanos, desarrollar competencias ciudadanas, resolver conflictos de manera concertada y pacífica, reconocer al otro con sus diferencias, lograr individuos críticos, fomentar la cultura de paz a través de acciones dinámicas y contextualizadas que permitan un armónico crecimiento personal para lograr una sociedad más condescendiente y abierta al diálogo.

Lo anterior, gracias a las estrategias de participación activa que tendrán los docentes para identificar sus emociones y reconocerse como autores fundamentales para la transformación social, siempre permeados por el deseo de caracterizar la ENS Vichada como territorio de paz.

7.2 Título de la propuesta de intervención

Una Convivencia en Paz...¡Si es posible!.

Epígrafe:

“Vivan siempre en armonía, hagan todo lo posible por vivir en paz los unos con los otros.” (Santa Biblia,Romanos 12;16-18)

7.3 Objetivo

Mejorar la convivencia institucional de la ENS Vichada a partir de la revisión del sentido de la cátedra de la paz como estrategia de reflexión y diálogo docente que brinde elementos para ser tenidos en cuenta en la práctica pedagógica.

7.4 Estrategia

La reflexión y diálogo docente se hará en cuanto **al ser, al saber, al hacer y al convivir**. Cada una de ellas serán fases en las que se realizarán distintas actividades, todo ello con el fin de alcanzar el objetivo planteado que toma la cátedra de paz como una herramienta importante para hacer de la práctica pedagógica una vivencia diaria agradable, de crecimiento personal y por ende de mejora de las relaciones interpersonales que se verá reflejado en la calidad de los procesos formativos.

A continuación, cada una de las partes de la propuesta en sus cuatro (4) aspectos:

7.4.1 Ser

“La educación emocional es la habilidad de escuchar casi cualquier cosa sin perder tus estribos y tu autoestima” (Frost, R.,1960)

En el ser, se guía al docente para que reflexione alrededor de la importancia del conocimiento y reconocimiento de sus propias emociones, del conocimiento de si, de su identidad.

Saber identificar las emociones propias y las de los demás, influye decisivamente en nuestras vidas, favorece el buen manejo de los problemas y el desarrollo de la empatía, los cuales son claves para construir mejores relaciones interpersonales. Normalmente cuando se expresa algo con emoción se utilizan gestos, imágenes y tonos de voz para que la comunicación sea mejor, se puede decir que el ser humano está equipado con predisposiciones biológicas a la acción, gracias al sistema límbico, de ahí que es necesario modelar las respuestas ante estímulos emocionales para alcanzar el equilibrio emocional. Franco (2022).

Las emociones básicas son parte de todos los seres humanos y pueden ser aprendidas, además, tienen como función generar recuerdos y estar presentes dentro de cada experiencia vivida. No obstante, se tiene una gran falta de educación emocional, se identifican fácilmente la alegría (felicidad), sorpresa, el miedo, la ira, el desagrado (asco), la tristeza o simplemente se conforma con decir me siento mal o me siento bien. Por otro lado, las llamadas emociones secundarias como la vergüenza y la culpa son construcciones sociales preparadas para unificar los valores del yo, los sentimientos propios de la emoción con la regulación interpersonal, y los valores propios de la sociedad. García (2021)

En ocasiones no se le presta atención a emociones como el enojo ocasionado por algo muy significativo y este puede convertirse en odio, así como la alegría y felicidad en amor, todo ello implica un tiempo determinado en el que las emociones pueden ser impulsivas y por ello omitirlas dando mayor importancia a la ejecución de tareas y actividades durante el día, desvía la atención ocasionando estados de ánimo de mayor

durabilidad que causan deterioro, conflictos en las interacciones interpersonales, en ocasiones ansiedad, depresión, ataques de pánico, entre otros trastornos psicológicos.

A lo largo de la vida hay acontecimientos que causan emociones negativas y que afectan y al no saber identificarlas se genera la incapacidad de superarlas. Reconocer las propias emociones otorga equilibrio y mejora la convivencia social.

Aunado a la anterior información, en esta fase se tiene en cuenta los hallazgos sobre las concepciones docentes de disciplina y convivencia, los cuales permiten determinar que los docentes en su mayoría las relacionan con normas, acuerdos, planes y reglas que se imparten y deben ser cumplidas por los estudiantes, poco se evidenció el reconocimiento de sus propias emociones, no obstante, en el desarrollo del taller la actividad en torno a la identidad muestra interés por el uso de expresiones relacionadas con valores, capacidades y habilidades como responsabilidad, respeto, humildad, amistad, solidaridad, honestidad; calma, creatividad, organización, realismo, carisma y espontaneidad.

Se plantea por tanto el proyecto denominado: “A través de la lúdica, el arte y el folclor reconozco mis habilidades y expreso mis emociones”; en el que alrededor de actividades narrativas, lúdicas, culturales y artísticas se abre espacios para que los docentes puedan reconocer sus habilidades, capacidades, debilidades, así como manifestar sus emociones, superar fracasos y potenciar sus valores en el ejercicio docente a partir de una práctica pedagógica orientada desde lo convivencial y habilidades colectivas que permitan enfatizar el reconocimiento del otro, la empatía, la tolerancia, la comunicación, la cooperación y el trabajo en equipo; todo ello implica aprender a convivir antes que el cumplimiento de normas rígidas de disciplina.

7.4.2 Saber

***“La paz comienza con una sonrisa”.* – (De Calcuta, M., T., 1997)**

Revisar las enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia Vásquez (2020) implica una mirada objetiva al surgimiento de la cátedra de la paz en un contexto de transformación de la política de seguridad del Estado colombiano, en la cual se priorizó el diálogo sobre la confrontación armada, haciendo necesario fomentar no solo el conocimiento sobre la historia de Colombia, sino principalmente, el desarrollo de habilidades para la vida que supusieran una transformación de la cultura política nacional desde los primeros años de vida.

Lo anterior se evidencia en la definición del objetivo de la Ley 1732 de 2014 por medio de la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país en donde se creen y consoliden espacios para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Congreso de la República (2014)

Esta gran responsabilidad entregada a las instituciones educativas del país requiere de metodologías de enseñanza, apropiación, reflexión y diálogo para que el abordaje de sus contenidos se refleje en la formación de ciudadanos íntegros, pacíficos, resilientes; capaces de afrontar con entereza los conflictos que se presenten en la cotidianidad de la escuela y fuera de ella, con el fin de promover y desarrollar cultura de paz.

De ahí entonces, la necesidad de un colectivo docente que reflexione el saber de sus áreas de conocimiento (asignaturas) más allá de lo establecido en los planes de estudio y se acerque a la definición de paz y educación para la paz en ambientes de cultura de paz, desde autores importantes como Johan Galtung (sociólogo noruego), la Organización de las

Naciones Unidas (ONU) y la paz como un derecho y un deber constitucionales.

En esta fase de la propuesta denominada “saber”, se presentará al colectivo docente infografías explicativas sobre la cátedra de la paz establecida mediante Ley 1732/2014 y Artículo 22 de la Constitución Política de Colombia: ¿qué es?, ¿de dónde surge?, ¿cómo está estructurada?, sus principios rectores de reconocimiento del otro, formación de pensamiento crítico, construcción de democracia y desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de la población en el marco de cultura de paz.

En términos generales, leer, analizar, entender y poner en práctica los objetivos, implementación, estructura y contenido, evaluación, lineamientos y estándares así como exigir a la Secretaría de Educación Departamental la inclusión del tema en los programas de capacitación docente de tal manera que ofrezca efectividad para su implementación y articulación con la convivencia en la ENS Vichada.

Además, se realizarán conversatorios con docentes de otras instituciones educativas del país sobre sus experiencias pedagógicas con proyectos de cátedra de paz y convivencia lo cual es de gran valor para la comunidad de aprendizaje de la ENS Vichada en la medida que ofrece diversas miradas para ser contextualizadas y aportar a la transformación pacífica del territorio.

Es importante resaltar aquí los hallazgos de la investigación realizada en los que el nivel de conocimiento de los docentes sobre cátedra de paz y cultura de paz requiere de mayor atención, puesto que se evidenció un alto nivel de desconocimiento de la Ley 1732 del 2014 que establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas en Colombia y cuyo Decreto reglamentario 1038 de 2015 fue derogado en sus 9 artículos mediante el capítulo 4 sección 5 del 1075 o DUR (Decreto Único Reglamentario) del sector

educativo en Colombia y en cuyo Artículo 2.3.3.4.5.1 establece el grado de obligatoriedad.

El colectivo docente relaciona la cátedra de la paz con aspectos importantes como la historia de conflicto en Colombia y este como limitante para el desarrollo del país, con los diálogos de paz, con derechos humanos, con actividades de promoción de valores, conciencia cívica y convivencia democrática, con garantía de derechos, justicia, y la necesidad de reconstrucción de tejido social y de vivir en paz.

7.4.3 Hacer

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Luther King, sf)

Hablar del hacer en el ejercicio de la práctica docente implica todas aquellas acciones pedagógicas que con responsabilidad son puestas en escena y están siendo valoradas por los estudiantes y padres de familia de manera constante. De ahí la importancia de reflexionar alrededor de los contenidos y metodologías rígidas que aún persisten en la escuela y poco sentido otorgan al proceso de enseñanza aprendizaje y en ocasiones va en contravía con los intereses y necesidades de la comunidad.

En la historia de conflicto de Colombia que ha permeado todos los sistemas, la educación no ha sido la excepción y aunque en los hallazgos de la investigación los docentes hacen referencia a la importancia de incentivar en la escuela la convivencia respetuosa y los valores, estos en muchas ocasiones quedan fijados en carteleras o murales o se restringen a fechas especiales y proyectos de aula transitorios que poco trascienden a la praxis en el ámbito convivencial de la escuela.

Para reflexionar sobre el hacer, es necesario abordar el PEI y desde cada área identificar elementos de la cátedra de paz que contribuyan de manera transversal al

fortalecimiento de una cultura de paz institucional y a la generación de competencias ciudadanas para una convivencia democrática y respetuosa de los derechos humanos. Entendiendo por educación para la paz aquellos valores, actitudes, habilidades y comportamientos para vivir en armonía consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente.

Es pertinente entonces que el colectivo docente y directivo docente abra espacios de acercamiento, lectura, valoración y apropiación de investigaciones y documentos relacionados con el posconflicto, como el informe final de la comisión de la verdad, por dar un ejemplo, los lineamientos de cátedra de paz , entre otros, que permitan pasar de la mera información al conocimiento y con este trascender en el hacer diario de la escuela y fortalecer el proyecto educativo institucional con temáticas actualizadas y de interés nacional tendientes a fomentar la cultura de paz y fortalecer la relación de la escuela con su entorno.

En esta fase se tendrá en cuenta el cronograma de las semanas de desarrollo institucional en cuyas agendas se incluirá espacios de reflexión orientados a revisar detalladamente contenidos y metodologías de cada área del conocimiento, para que desde allí, se puedan incluir las diferentes competencias ciudadanas asociadas a la cultura de paz. En estos espacios se contará con el apoyo y direccionamiento desde las áreas de ciencias sociales, filosofía, educación religiosa, pedagogía y ética. Cada colectivo docente presentará un producto con la inclusión de los aspectos de la cátedra de la paz a implementar en cada periodo académico, así como en los proyectos transversales.

7.4.4 Convivir

“Estamos en este mundo para convivir en armonía. Quienes lo saben no luchan entre sí”. Buda--

La convivencia requiere de un aprendizaje y en todas las facetas de nuestra vida aprendemos una serie de normas que rigen nuestras relaciones sociales, estas en ocasiones riñen con la educación o formación del otro, del par, del estudiante, del jefe, afectando la comunicación con los semejantes. De ahí que la propuesta de intervención en esta fase estará dirigida hacia esa reflexión permanente y puesta en marcha de los valores y actitudes de respeto, paciencia, capacidad de escucha, justicia, libertad, solidaridad, participación, autonomía, responsabilidad social y compromiso, reflejados en un Manual de Convivencia actualizado con participación activa de los actores del sistema educativo cuyos derechos y deberes sean definidos con la participación individual y colectiva de todos: estudiantes, acudientes, docentes, directivos, administrativos y aliados externos.

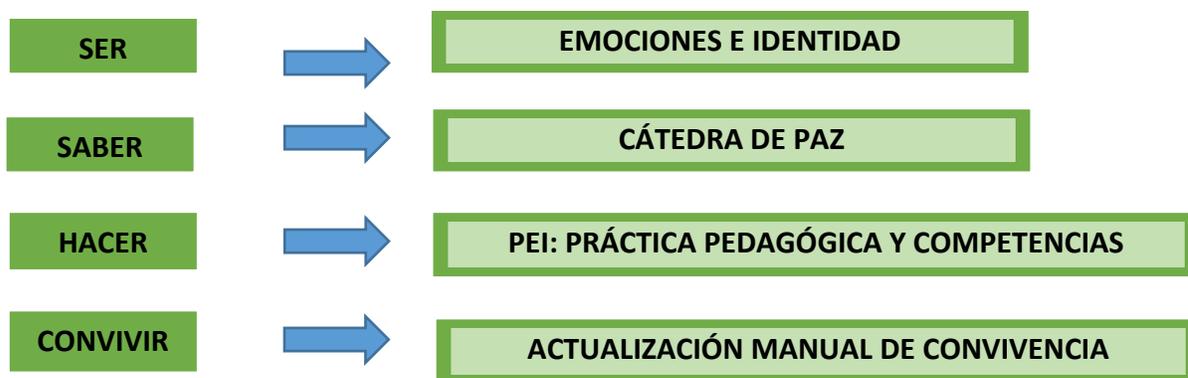
Para la actualización del Manual de Convivencia institucional se diseña una ruta que contempla la legislación vigente, Ley 1620 de 2013, Decreto 1075 de 2015 sección 4 artículo 2.3.3.1.4.4 , y las guías propuestas por el MEN, así como investigaciones a nivel nacional sobre cátedra de paz y convivencia. El empoderamiento del colectivo directivo y docente en cuanto a la cátedra y cultura de paz es el insumo fundamental para que al ser puesto en escena sirva para orientar a la comunidad educativa y los diferentes órganos del gobierno escolar hacia una participación en concordancia con los intereses comunitarios y el contexto regional.

Las estrategias se pueden resumir así (ver figura 1):

- Hablar de convivencia y paz requiere de un auto reconocimiento de emociones, así como de una identidad clara tanto personal como del rol docente.
- Presentar al colectivo docente los antecedentes de la cátedra de la paz y su importancia para el contexto en el que se encuentra la Escuela Normal. Abrir espacios de diálogo alrededor de experiencias sobre proyectos de paz y convivencia desarrollados por docentes en otras instituciones educativas del país.
- Determinar las temáticas de cátedra de paz que se pueden abordar desde las diferentes áreas del conocimiento establecidas en el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de lograr una transversalidad que incida en el mejoramiento de la convivencia en la institución.
- Revisión y actualización del manual de convivencia institucional permeado por cultura de paz con participación de la comunidad educativa en general.

Figura 1

Resumen de la Estrategia



Fuente: Elaboración Propia

7.5 Periodicidad

La propuesta de intervención está orientada a reconocer en la cátedra de la paz

elementos importantes para mejorar la convivencia institucional a través de una práctica pedagógica que se replantea alrededor del reconocimiento de las propias emociones e identidad docente. Para ello, durante los dos años siguientes se abrirán espacios de reflexión personal y colectiva, diálogo, reconocimiento del otro, puesta en común, escucha y valoración de experiencias. Participación activa de los diferentes órganos que componen el gobierno escolar y permanente revisión tanto de bibliografía como de los documentos institucionales (PEI y Manual de Convivencia) para su inclusión dentro de los planes de mejoramiento y la respectiva actualización acorde a las necesidades del contexto escolar.

En la Tabla 7 se describe la estructura para la implementación de las cuatro fases.

Tabla 7

Estructura de implementación de la propuesta: Una Convivencia en paz... ¡Si es posible!

Fases	Estrategias	Periodicidad	Momento de Aplicación	Descripción	Recursos y Evaluación
Ser	Proyecto: “A través de la lúdica, el arte y el folclor reconozco mis habilidades y expreso mis emociones”.	10 sesiones	Jornada académica	Estas sesiones serán distribuidas en un período académico con un tiempo entre 30 y 60 minutos cada una.	Video beam Carteles, Pinceles, temperas, equipo de sonido, trajes, música, instrumento de evaluación: Lista de cotejo
Saber	Comunidad de aprendizaje: Cátedra de Paz	4 sesiones 3 conversatorios	Jornada contraria	Para abordaje al conocimiento de la cátedra de paz, una infografía con periodicidad bimensual. 3 conversatorios con docentes de otros departamentos: bimensual	Video beam, televisor, computador, conexión internet, infografías, carteles. Organización del conversatorio: participantes (panelistas, moderador). Juego de roles para evaluar los resultados de las sesiones

Hacer	Reuniones colectivo docente: “Replanteando mi práctica a la luz de la paz”	5 encuentros	Jornada Académica y Jornada contraria	En semana de desarrollo institucional año escolar 2023. -Revisión, análisis y propuestas al PEI. (2 jornadas) revisión, análisis y propuestas de modificación del Proyecto de área y de aula (2 jornadas) -socialización al colectivo docente de las propuestas por área. (una jornada)	Video beam, Televisor, documentos institucionales: PEI, SIEN. Producción por departamento de área de propuestas y ajustes.
Convivir	Ruta de actualización Manual de convivencia “orgullosamente Normalista”	12 encuentros, 3 por cada órgano escolar.	Jornada académica y jornada contraria	Se llevarán a cabo 3 por cada órgano escolar: -Consejo académico, -Consejo estudiantil, -Consejo de padres, -Consejo directivo Primero, Segundo y tercer periodo	Aula, como espacio de reflexión. Asambleas con la comunidad educativa. Grupos de trabajo Carteles Marcadores Libretas de apuntes Cuadernos. Video beam. Instrumentos de evaluación,

académico año
escolar 2023

conversatorios,
memorias, actas, lista de
cotejo.
Evaluación de resultados
a través de rúbricas.
Evaluación por grupos
de trabajo. Socialización
de las construcciones
sobre la actualización y
ajustes progresivos del
Manual de Convivencia.

Fuente: Elaboración propia

8. CONCLUSIONES

Actualmente en Colombia se requiere más allá de docentes capaces de impartir conocimientos, implementar un sistema educativo en el que se desarrollen competencias ciudadanas que lleven a su población a ser más reflexivos, críticos, tolerantes y con capacidad para ser artífices de la transformación de su entorno social. Por otro lado, el conflicto armado que ha maltratado generaciones de colombianos y ha dejado daños físicos, emocionales también ha afectado el ámbito educativo y por ende a la comunidad educativa, además, aspectos como la violencia intrafamiliar, crisis política, planes de estudio y currículos descontextualizados, evidencia la necesidad de las instituciones educativas en ser artífices de la transformación social, al desarrollo local, regional y nacional.

Colombia urge de nuevas generaciones de ciudadanos que logren cambiar para bien la mala imagen que se tiene como conglomerado social ante el mundo y ante nosotros mismos, lo que significa que se necesita de un ciudadano humanamente íntegro, que su comportamiento ejemplar como miembro de una comunidad sea civilizado, respetuoso del diálogo asertivo, que considere la paz como el antídoto más eficaz para vivir bien y alcanzar el anhelado desarrollo de nuestro país, en este sentido, se resalta la importancia de la Normal como formadora de formadores.

El Estudio de las concepciones docentes sobre disciplina y convivencia y su relación con el abordaje a la cátedra de la paz en la sección secundaria de la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta, ubicada en Puerto Carreño, capital del departamento de Vichada, constituye un documento importante para ser tenido en cuenta en la planeación educativa del departamento ya que además de ofrecer insumos de reflexión sobre el quehacer docente y su práctica pedagógica, presenta una propuesta que puede ser aplicada en las diferentes

instituciones educativas de la región en tanto que el perfil de los docentes y las problemáticas asociadas a la cultura de paz son similares.

Los hallazgos en cuanto a la relación entre disciplina y convivencia son alentadores porque dan peso al abordaje de los valores y derechos humanos. No obstante, su aplicación en el ejercicio de aula aun demuestra individualismo y desesperanza por la gran brecha generacional que separa los intereses del maestro y los intereses del estudiante.

Aunado a ello la falta de preparación para la gestión de las emociones propias y el fortalecimiento de la identidad docente como actor trascendental para la pacificación y transformación de las realidades de los pueblos. Además, se detectó la renuencia al conocimiento que vaya más allá de la información para poner en marcha programas nacionales como en este caso la Cátedra de la paz.

El equipo investigador encuentra por tanto fundamental el abordaje de las competencias ciudadanas y de las competencias socioemocionales, de carácter urgente que permita a los docentes y directivos docentes recuperar el sentido de la profesión en un momento histórico en el que Colombia ha decidido dejar atrás la guerra y firmar un acuerdo de paz que se refleje en un mejor vivir.

Es necesario entonces abrir espacios para el crecimiento personal, gestión del conocimiento y reconocimiento de las propias emociones a través de la lúdica, el arte, el folclor y las narrativas personales que permitan a los docentes reconocer sus habilidades, capacidades, debilidades, manifestar sus emociones, superar los fracasos, reconocer al otro, manifestar empatía y superar la tolerancia en términos de capacidad para aguantar la diferencia y elevarla al reconocimiento y valoración respetuosa de los no iguales o semejantes, todo ello en un ambiente de cultura de paz en la que se respete la pluriculturalidad.

Por otro lado, la implementación de la cátedra de la paz establecida en la Ley 1732, constituye herramienta y estrategia que favorece la cultura de paz y por ende las relaciones docente-estudiante, docente-docente, docente-directivo y a su vez entre los demás actores del sistema educativo. desde el preescolar hasta el Programa de Formación Complementaria (PFC), pero se aclara que no es implementar una asignatura más con toda su estructura, sino avanzar en aspectos generales y específicos de la misma a través de la construcción de formas que permitan su implementación, esto significa ambientes que promuevan la paz, tranquilidad, bienestar, sosiego y vivir satisfactoriamente dentro de una comunidad; es indispensable cultivar valores o actitudes desde la infancia para reforzar la convivencia.

Esta investigación contribuye en la formación de maestros que se desenvuelvan en el preescolar y básica primaria de las diferentes comunidades del departamento, con valores y actitudes para que los actores sociales aprendan a vivir juntos y desarrollen las capacidades para convertirse en ciudadanos que defiendan y promuevan la no violencia, el respeto mutuo y la colaboración.

9. RECOMENDACIONES

Fortalecer la gestión educativa de la ENS Vichada a partir de una sana convivencia en la que se respete su carácter pluriétnico y multicultural, se promueva la paz, los derechos humanos y el respeto por la dignidad humana.

Abrir espacios de reflexión para los docentes y directivos docentes que permitan expresar con argumentos sus opiniones, logrando consensos para aplicar las mejores estrategias que favorezcan la comunicación y la misma convivencia.

Sistematizar las experiencias que desde la individualidad del quehacer fomentan acciones para fortalecer la cultura de paz en la ENS Vichada, buscando su institucionalización a través de la reflexión y documentación ordenada, tipos de herramientas utilizadas, reconocer los desarrollos pedagógicos que se pudieran generar y así ir reconociendo logros, dificultades al igual que existe una reconstrucción de saberes.

Incluir en el programa de capacitación docente del departamento lo concerniente a formación y abordaje de las competencias socioemocionales de manera que brinde elementos a los docentes para mejorar la gestión emocional, los procesos cognitivos y mentales los cuales derivan directamente en la convivencia de las instituciones educativas con relaciones empáticas, responsables, respetuosas consigo mismo y con los demás.

Desde el punto de vista académico es importante que al finalizar la maestría de la UPB en educación con énfasis en maestro – pensamiento- formación, se generen espacios de comunidad académica para seguir cualificando el colectivo docente y desde la Secretaría de Educación se creen estímulos tanto para hacer investigación como para potenciar talentos.

Implementar la Cátedra de la Paz en la ENS Vichada en los términos del artículo 2.3.3.4.5.3 del Decreto 1075 de 2015 junto con las recomendaciones pedagógicas descritas conceptualmente en el presente trabajo de grado.

Crear espacios de reflexión y diálogo sobre cultura de paz que favorezca el bienestar general de todos los estamentos del sistema educativo.

Revisar el manual de convivencia institucional de tal manera que sea un documento en el que se evidencie la cultura de paz y su aplicación obedezca a la tan anhelada transformación social en un país que le apuesta a replantear su historia de conflicto.

REFERENCIAS

- Adame, D., García, N., & Gómez, N. (2017). *Ambiente escolar; convivencia y paz*. Obtenido de <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3762>
- Ahmad Al-Tayyeb, A.-A., & Francisco, S. S. (2019). *Documento sobre la fraternidad Humana por la paz mundial y la convivencia común*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/francesco/es/travels/2019/outside/documents/papa-francesco_20190204_documento-fratellanza-umana.html
- Alcázar, J. (2000). *Convivencia y disciplina escolar: el gobierno de la clase*. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=jose+antonio+alcazar.+convivencia+y+disciplina+escolar&btnG=m%20%20Jos%C3%A9%20Antonio%20Alc%C3%A1zar%20alcazar@cece.es%20http://www.fomento.edu
- Alsina-Masmitjà, G., Amador-Campos, J. A., Arroyo-Rodríguez, À., Badia Martín, M., Contreras-Contreras, C., Mas Salsench, B., ... & Badia Garganté, T. (2018). Dèficits d'atenció i trastorns de conducta, setembre 2013.
- Badia, M., Gotzens, C., & Zamudio, R. (2012). La disciplina escolar desde un enfoque psicoeducativo para promover una intervención efectiva del profesorado. *Espiral. Cuadernos del profesorado*.
- Bergaño, P., & Rodríguez, M. (2018). *Resolución pacífica de conflictos en el aula a partir de la implementación de una unidad didáctica en el marco de la cátedra de la paz*. Obtenido de <https://repositorio.utp.edu.co/items/a0ca3a14-40e8-44bf-875f-26b1c400d5a7>
- Betancourt, M., Triana, R., & Torres, L. (2017). "Cátedra de la paz" para fortalecer la convivencia. *Revista Rastros Rostros*, 19(34), 44-51. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6975450>
- Bonano, M. (1970). Invencionismo y develamiento de la realidad en los poemas de Breves, de Francisco Urondo. *Humanitas. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 99-333.

Bonilla, L. (2004). *La Educación en Tiempos de Revolución*. Caracas-Venezuela: Ediciones Gato Negro

Blanco, J., Castillo, H., Solangel, A., & Patiño, J. (2019). La cátedra para la paz y el pos-acuerdo en la ciudad de Bogotá un diagnóstico desde el discurso estudiantil. *Universidad Distrital*, 12(2), 87-98. Obtenido de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/14701>

Braca, F., & Martinez, C. (2017). *Prácticas de convivencia, analizadas desde el conocimiento y apropiación del manual de convivencia*. Obtenido de <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3342?locale-attribute=en>

Bueb, B. (2007): *Elogio de la Disciplina*. Ediciones Ceac.

Cárdenas, J. (2017). *Educación para la paz de la constitución de 1991 a la cátedra de la paz*. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/16371/1/Educaci%3%b3n%20para%20la%20paz.%20De%20la%20Constituci%3%b3n%20de%201991%20a%20la%20C%3%a1tedra%20de%20la%20paz.pdf>

Carrillo, R. A. (2017). *Lineamientos para la cátedra de la paz en la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina (ICPROC) a partir del pensamiento de Camilo Torres Restrepo*. Obtenido de <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/2267?locale-attribute=en>

Congreso de la República. (2014). *Ley 1732 de 2014*. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>

Corrales, M. (2017). *Representación social de disciplina escolar y su influencia en la convivencia escolar*.

[Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia]

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9841/1/CorralesArangoMonica_2017_Disciplina_ConflictoEscolar.pdf

Cuesta, B. J. (2018). *La escuela en construcción, un escenario posible desde la convivencia*. Obtenido de

<http://bibliotecavirtualoducal.uc.cl/vufind/Record/oai:localhost:10839-2297>

- Chaux, Á. (2014). *La ANUC-UR, la educación como estrategia de lucha popular* (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Javeriana).
- De Calcuta, M., 1997.
- Delors, J. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Laurus*, 14(26), 136-167.
- De Zubiría Samper, J. (2009). *Hacia una pedagogía Dialogante*. Obtenido de <https://www.institutomerani.edu.co/noticias/hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>
- Díaz, H., & Quiñonez, E. (2018). *Sujeto, símbolo y educación: Convivencia y conflicto escolar*. Obtenido de <https://www.amazon.com/-/es/H%C3%A9ctor-%C3%81ngel-D%C3%ADaz-Mej%C3%ADa/dp/8491169555>
- Díaz, O. (2009). Concepción del Docente desde sus creencias. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 2(1). doi: <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2009.0001.06>
- Díaz-Aguado, M. (2006). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/299741297_Convivencia_escolar_y_prevenccion_de_la_violencia
- Delgado-Parra, M. (2012). Emergencia de ciudadanías desentrañadas en un mundo global: un ejercicio de iteraciones democráticas. *Saarbrücken: Editorial Académica Española*.
- Echeverry, J. (2012) *Escuela y métodos pedagógicos en clave de gubernamentalidad liberal Colombia 1821-19461*.
- Echeverry, J., Giraldo-Ramírez, M., Restrepo, K. (2020). *Creando Paz: contenidos formativos con imaginación pedagógica*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/344589011_Creando_Paz_contenidos_formativos_c_on_imaginacion_pedagogica

- Fernández, I., Ibáñez, E., Ballestas, S., & Beltran, C. (2018). *Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar mediante las TIC*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/230172559.pdf>
- Fierro, C., Tapia, G., Fortoul, B., Martínez-Parente, R., Macouzet, M., & Jiménez Muñoz-Ledo, M. (2013). Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una Guía para el autodiagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *Iberoamericana*, 6(2), 103-124. Obtenido de <https://revistas.uam.es/riee/article/view/3407>
- Fierro-Evans, Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *18*(1). Obtenido de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1486>
- Flores, J., & Sánchez, E. (2011). Educación en valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el contexto educativo. *Revista Educare*, 15(2), 151-167. Obtenido de <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/download/218/209/229>
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la autonomía*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Franco, M. & Zapata, J. (2022). *Pedagogía del cuidado en un contexto de educación en pandemia*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Manizales] https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/3644/1/Mauricio_Franco_Osorio_2022.pdf
- Frost., R. (1960). *La educación emocional es la habilidad de escuchar casi cualquier cosa sin perder tus estribos y tu autoestima*
- García, A. (2021). *La importancia del conocimiento y reconocimiento de nuestras emociones*. Obtenido de <https://psicologiametepec.com/la-importancia-del-conocimiento-y-reconocimiento-de-nuestras-emociones#:~:text=La%20importancia%20del%20conocimiento%20y%20reconocimiento%20de>

[%20nuestras%20emociones,-](#)

[Articulos&text=Las%20emociones%20son%20parte%20de,de%20ell](#)

Ghiso, A. (2012). *El encuentro Educativo. Una experiencia dialógica-creativa gnoseológica*. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5704899.pdf>

González, D., Martínez, Á., & Soto, S. (2018). *Estrategias didácticas para el fortalecimiento de la paz y la convivencia escolar*. Obtenido de

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4768/Estrategias%20did%C3%A1cticas%20para%20el%20fortalecimiento%20de%20la%20paz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutiérrez-Méndez, D., & Pérez-Archundia, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar.

Revista Ra Ximhai, 11(1), 63-81. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf>

Jares, X. (2006). *Pedagogía de las convivencias*. Obtenido de [https://www.casadellibro.com/libro-](https://www.casadellibro.com/libro-pedagogia-de-la-convivencia/9788478274512/1104104)

[pedagogia-de-la-convivencia/9788478274512/1104104](https://www.casadellibro.com/libro-pedagogia-de-la-convivencia/9788478274512/1104104)

Lederach, J. (2008). *La imaginación moral: el arte y el alma de construir la paz*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Lewis, R. (1997). *The Discipline Dilemma*. Consejo Australiano de Investigación Educativa, ISBN: 9780864310835

Luther King., M., (S.f.) *“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”*

L'Hotellerie, R. (2009). *La acción del voluntariado en las aulas de educación secundaria. un estudio sobre prevención y tratamiento de problemas de disciplina*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia] <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rlhotellerie/Documento.pdf>

- Maturana, G., Pesca, A., & Velasco, A. (2009). *Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá D.C.* Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/420>
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Naturaleza y retos de las Escuelas Normales Superiores.* Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-345485_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Sistema Integrado de Matrícula SIMAT.* Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/m/1757/w3-article-168883.html>
- Moncada, L., & Vela, L. (2018). *Implicaciones de la implementación de la cátedra de la paz en instituciones educativas del sector oficial.* Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35194/IMPLICACIONES%20DE%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20CATEDRA%20DE%20LA%20PAZ%20EN%20INSTITUCIONES%20EDUCATIVAS%20DEL%20SECTOR%20OFICIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moreno, L. (2018). *Concepciones de los maestros del ciclo uno de la institución educativa Marsella sobre educación para la paz y convivencia.* Obtenido de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11000>
- Muñoz Bravo, J. (2019). *Las Escuelas Normales, orientan la formación.* Obtenido de https://sired.udenar.edu.co/6877/1/Articulo5_vol23.pdf
- Normal Superior Federico Lleras Acosta. (2012). PEI 2012.
- Oliva, E., Montes, S. y Torrellas, L. (2009). Educación en valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el contexto educativo. *Revista Educare*, 15(2).
- Ortiz-Charry, G. (2003). Aproximación crítica sobre la noción de ciudadanía o la ficción de un derecho. *Mediaciones*, 1(2), 99–114. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.1.2.2003.99-114>

- Peña, P., Sánchez, J., Ramírez, J., Menjura, M. I. (2017). La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13(1), 129-152. Obtenido de [http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana13\(1\)_7.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana13(1)_7.pdf)
- Pérez, V., Amador, L. & Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (18), 99-11.
- Perrenoud, P. (2013). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Obtenido de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Pineda, N. C. (2018). *Conflicto Armado y educación para la paz: una mirada desde los referentes de la política educativa para la enseñanza de las ciencias sociales escolares*. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/2101>
- Pozo, J., & Monereo, C. (2001). El aprendizaje estratégico. *Docencia universitaria*, 2(2), 105-109.
- Prado, J. (2018). *Gestión de convivencia y disciplina escolar en una institución educativa secundaria Abraham Valdelomar*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28235/prado_sj.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Ramírez, L. (2016). *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*. Universidad Complutense de Madrid, España. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40428/>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/>
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Revista Scielo*, 22(41), 153-178. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-22362014000200007&lng=es&nrm=iso

Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Santa Biblia. "Vivan siempre en armonía, hagan todo lo posible por vivir en paz los unos con los otros."

Tejeda, D. (2018). "Cátedra de la paz": Un estudio de las necesidades de la socioeducativa docente en la región caribe. Obtenido de

<http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8231/9789587890280%20eMemorias%20II%20Simposio%20EduSocial.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=32>

Varela, J. (1992). Categorías espacio-temporales y socialización escolar: del individualismo al narcisismo. *Revista de educación*.

Vargas, N., & Fagua, S. (2017). *Análisis de la información y las actitudes de la comunidad educativa con respecto a la cátedra de la paz*. Obtenido de

<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6556>

Vásquez, C. M. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Revista Educación y Educadores*, 23(2), 221-239. Obtenido de

<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/12897>

Velásquez, E. (2017). Aproximación a la gobernanza ambiental en la escuela mediante el análisis de su relación con los estándares de ciencias naturales, ciencias sociales, y con las prácticas educativas.

[Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3643>

Villalobos, J., & De Cabrera, C. (2009). Los docentes y su necesidad de ejercer una práctica reflexiva. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*(14), 139-166. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/652/65213214008.pdf>

Vizcaíno, M. (2015). La formación para la convivencia: un reto para la gestión escolar. *Revista Espacio Abierto*, 115-129. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12242627006.pdf>

ANEXOS

Anexo A Formulario de Consentimiento Informado para entrevista



Formulario de Consentimiento Informado para entrevista

Título del Proyecto de Investigación

Estudio de las concepciones docentes sobre disciplina y convivencia y su relación con el abordaje a la cátedra de la paz en la sección secundaria de la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta de Puerto Carreño Vichada

Investigador Responsable

Objetivo general del Proyecto

Analizar las concepciones sobre disciplina y convivencia de los docentes de la sección básica secundaria de la ENS Vichada y su relación con la cátedra de la paz como apoyo al mejoramiento de las relaciones entre docentes, directivos y estudiantes.

Proceso y tareas solicitadas a los participantes

ENTREVISTA

Ventajas y riesgos

La información recolectada en esta entrevista será usada estrictamente para fines académicos e investigativos. Los resultados serán dados a conocer al finalizar el proceso y servirán como insumo para el plan de mejoramiento institucional. La confidencialidad será respetada en todo momento ya que la información será utilizada de manera anónima en el análisis.

Anonimato y confidencialidad

- La información recogida en la entrevista es confidencial. Solos los miembros del equipo investigador tendrán acceso a la grabación y al contenido de su transcripción.
- Su nombre no será registrado en el audio. El quedará confidencial y no será dado a ninguna persona diferente a equipo investigador.
- Las transcripciones de las entrevistas serán codificadas y archivadas de manera que sea imposible relacionarla directamente con la identidad de los participantes.
- El anonimato será conservado igualmente para las personas y lugares identificados en la entrevista.
- Las entrevistas y videos grabados serán archivados en dispositivo para luego ser descargadas en los PC. Las transcripciones de las entrevistas serán archivadas en la carpeta de la investigación.
- Las entrevistas y videos grabados serán eliminadas de todos los discos duros de los ordenadores desde el momento en que el informe esté finalizado.
- Su nombre y el nombre del lugar de trabajo, así como toda otra información que pueda conducir a su identificación, no serán identificados en ningún informe o documento de trabajo publicable y en ninguna presentación del proyecto de investigación.
- Las grabaciones y videos así como los formularios de consentimiento informado serán destruidos 5 años después de las últimas publicaciones.

¿Preguntas sobre el proyecto y sus derechos?

En caso de preguntas adicionales sobre el proyecto, su participación y sus derechos como participante o en caso de querer retirarse del proyecto, Usted puede comunicarse en todo momento con:

NOMBRE _____ INVESTIGADOR _____ RESPONSABLE: _____

Celular: _____

Email: _____

Consentimiento y asentimiento

Me han explicado la naturaleza y el desarrollo del proyecto de investigación. Yo tengo conocimiento del formulario de consentimiento y me han entregado un ejemplar. He tenido la oportunidad de hacer preguntas a las que me dieron respuesta satisfactoria. Luego de reflexionar, yo acepto participar en este proyecto de investigación y autorizo al equipo investigador a hacer la entrevista para obtener la información pertinente para el proyecto.

Nombre del participante
Firma

Fecha

Yo expliqué al participante todos los aspectos pertinentes de la investigación y respondí a las preguntas que me hizo. Igualmente, yo le indiqué que la participación es libre y voluntaria y que puede suspenderla en cualquier momento.

 Nombre de la persona que toma el consentimiento

 Fecha

 Firma

Su colaboración es importante para la realización de nuestro proyecto y el equipo de investigadores le expresa los más sinceros agradecimientos.

**Anexo B Entrevista a Docentes Activos Escuela Normal Superior Federico
Lleras Acosta**



<p>ENTREVISTA A DOCENTES ACTIVOS ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERICO LLERAS ACOSTA</p>
--

Cordial saludo.

De manera muy respetuosa le hemos escogido para que haga parte de la investigación que estamos desarrollando en el marco de la Maestría en Educación, cuyo propósito es identificar las concepciones docentes sobre disciplina y convivencia y su relación con la paz. A partir de ello pretendemos formular una propuesta de intervención buscando mejorar el clima organizacional y la implementación de la cátedra de la paz en nuestra Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta. Por lo anterior, pedimos de su colaboración para la presente entrevista. Los resultados encontrados y la propuesta de intervención serán socializados con la comunidad educativa y serán utilizados únicamente con fines académicos.

Fecha: _____ . Hora: _____

Entrevista Número: _____. Duración: __ horas; __ minutos.

Sexo: _____

Área o áreas de desempeño: _____

Tiempo de servicio en la institución: _____

Nivel (es) de Formación:

Bachillerato: Académico: (___); Bachiller Pedagógico: (___); Normalista Superior: (___);
Etnoeducador: (___); Tecnólogo asimilado: (___); Licenciado (___); Especialista: (___);
Magister:(___).

Nivel (es) de desempeño:

Básica Secundaria (___); Nivel Educación Media (___); Programa Formación Complementaria (___).

Tipo de nombramiento:

Propiedad Decreto 2277 () Propiedad Decreto 1278 ()

Provisionalidad () Temporalidad ()

Preguntas:

1. ¿Cuál es su concepto sobre disciplina escolar?
2. Describa las relaciones, similitudes o diferencias que encuentra entre disciplina y convivencia escolar
3. ¿Qué factores considera incidentes para la disciplina y la convivencia escolar?
4. ¿Con qué aspectos de su práctica pedagógica relaciona la convivencia escolar y la disciplina escolar?
5. ¿En su experiencia docente en la ENS qué cambios ha identificado en la disciplina y convivencia?
6. En su experiencia como docente de la Escuela normal ¿qué caracteriza las relaciones entre docentes, directivos y estudiantes?
7. ¿Qué aspectos reconoce sobre la cátedra de paz?
8. ¿Cómo visiona una convivencia en la ENS donde se tenga en cuenta lineamientos generales y específicos de la cátedra de paz?
9. ¿Desde su área cómo considera que puede incluir la cátedra de la paz?
10. ¿Tiene algún comentario, observación o recomendación sobre lo dialogado?

¡Agradecemos inmensamente su valiosa colaboración y apoyo! De esta manera contribuye en la comprensión y búsqueda de soluciones para el mejoramiento de las relaciones sociales y la paz en la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta.

Anexo C. Autorización uso de imágenes



AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES

FORMATO INSTITUCIONAL

VERSIÓN: 01

Código: ES-FO-1039

La Universidad Pontificia Bolivariana como responsable del tratamiento de los datos, entiende que a través del diligenciamiento de este formato usted autoriza a nuestra institución para recolectar, almacenar, circular y usar sus datos personales, en cumplimiento de lo establecido por las normas vigentes: Ley 1581 de 2012, y demás normas que la reglamentan o complementan. Conozca nuestro Manual de Políticas, Tratamiento de Información y Protección de Datos Personales en www.upb.edu.co

PRIMERO. Por medio del presente documento autorizo a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para que use, reproduzca y revele mi imagen personal y/o mi voz, a título gratuito, en los medios específicos que se indican a continuación:

Fotografía, Imágenes de vídeo, audios

SEGUNDO. Doy mi consentimiento para permitir que se use mi imagen y/o mi voz en los medios mencionados en el ítem “PRIMERO”.

TERCERO. Igualmente, autorizo a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para que haga uso de mi fotografía, Imágenes de vídeo y/o audios para los siguientes propósitos:
PROPOSITO ACADÉMICO

CUARTO. Entiendo que en cualquier momento puedo revocar este consentimiento. La revocación deberá ser por escrito y comunicada a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Circular Primera No. 70 – 01, Bloque 15, piso 0, Gestión Documental (Protección de Datos Personales) o al correo datos.personales@upb.edu.co. Teléfono 4488388 ext. 15637 Dado en Puerto Carreño a los veintiocho (28) días del mes abril de 2022.

Evento: taller

Taller Disciplina Convivencia Y Paz		
Nombres Y Apellidos	Cédula	Firma
Maribel Marengo Yance		
Jadyd Guzmán Frayle		
Magdalena Rojas Aquino		
Amira Calderón Buitrago		

Elda Rubiela Martínez Herrera		
José Alberto Mosquera Quinto		
Adis Loreydis Quinto Mosquera		
Blanca Inés Mosquera Rodríguez		
Yonaida Rivas		
Claudia Sandra Gáfarro Parra		
Luz Elsy Moreno Rodríguez		
Angel Alberto Reina Escobar		
Luz Vitalina Cardozo Hurtado		
Diana Pérez Majul		
Ruth Vanesa Ibarguen		
Tito Roberto Guarín Mora		
Lina Crisalida Rodríguez Perdomo		
Gabriel Antonio Salcedo Duarte		

Anexo D. Evidencias del taller







Convivencia

Resignificar
los
valores
desde el
aula.

Felicidad

Cátedra de
la paz es
Permanente
Involucra a
toda la
Comunidad Educativa

LA CATEDRA DE LA
PAZ PRETENDA
MEJORAR LA CONDUCTA
SOCIAL DEL INDIVIDUO

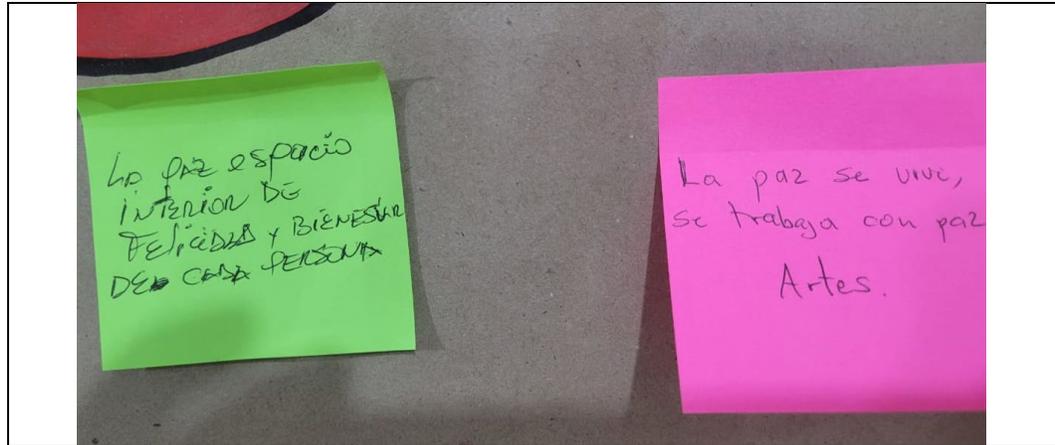
Problemas de valores

LA catedra de la Paz
debe fomentar el
respeto por la diversidad

Enseñar al estudiante
a ser creativo, honesto
y ético.

La catedra de la
Paz es indispensable
para la buena convivencia





**Anexo E. ESTRUCTURA TALLER DISCIPLINA-CONVIVENCIA Y PAZ
ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERICO LLERAS ACOSTA
SECCIÓN SECUNDARIA**

- 1. LOGÍSTICA**
- 2. AGENDA**
- 3. DESARROLLO DEL TALLER**
- 4. CONCLUSIONES Y CIERRE**

TAREA	RECURSOS	RESPONSABLES
Preparación de listados de convocatoria, asistencia y consentimientos	Papel Impresora Formatos	Equipo de investigadores: Aleyna, Carolina y Gabriel
Preparación del lugar	Silletería Sonido Refrigerio Mesas de trabajo Cámara de video con soporte Personal encargado de grabar Televisor o video beam para proyectar los videos. Cartel tamaño poster con dibujo de un rio Cartel tamaño poster con silueta de paloma Cartel con titulo cathedra de paz y convivencia escolar en el cual además estarán 7 tipos de caritas con su significado en una palabra: feliz, triste, silencio, sorpresa, preocupación, enojo, pinocho	Equipo de investigadores: Aleyna, Carolina y Gabriel y personal de servicios generales de la institución. Estudiantes del PFC
Materiales de trabajo	Post it Marcadores punta delgada Lapiceros Videos	Equipo de investigadores: Aleyna, Carolina y Gabriel

Agenda del taller	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad de inicio (5 minutos): canción 2. Saludo e introducción (10 minutos): identidad 3. Actividad de conceptualización (15 minutos): cátedra para la paz 4. Actividad de apropiación (15 minutos): uso de emoticones 5. Actividad de reflexión (40 minutos): video 6. Actividad de cierre (5 minutos): 	
Desarrollo del taller	<p>Tiempo previsto: 1 hora y media</p> <p>Actividad de inicio (5 minutos): canción: es tiempo de cambiar. Juanes o una Receta de paz Unai Quiroz</p> <p>Mientras van llegando y se van sentando y ubicando en las sillas encontrarán la letra de una de estas canciones y van firmando la asistencia.</p> <p>Saludo e introducción (10 minutos): cada persona recibirá un paquetico de <i>post it</i> de colores diferentes. Se les dará la indicación de colocar en uno de ellos el nombre propio con un símbolo o palabra que lo represente. Después lo va a colocar en una pared previamente dispuesta con un gran río y los papelitos se verán como pececitos nadando. La idea es que cada participante se encuentre consigo mismo mientras busca esa palabra o símbolo que lo representa (identidad). Esto servirá para analizar además de la disposición para el autoconocimiento, caracterizar al colectivo docente, identificar valores e imaginarios que después serán usados en la propuesta de intervención para el abordaje de la cátedra o cultura de paz. La base del río permitirá que los</p>	Equipo de investigadores: Aleyna, Carolina y Gabriel Estudiantes de PFC.

	<p>docentes se involucren con el concepto de ecosistema en el que todos se necesitan entre sí.</p> <p>Actividad de conceptualización (15 minutos): en otro post it, solicitar a los docentes escribir allí lo que sabe sobre cátedra de paz o con qué lo relaciona. Estos <i>post it</i> van a ser colocados en una base de una paloma como símbolo de paz.</p> <p>Posterior a ello, ver el video práctico de 1 minuto 54 segundos que explica lo que es la cátedra para la paz</p> <p>Palabra maestra.</p> <p>Cátedra para la paz. Desde el 2013 el gobierno ha trabajado en la creación de una cátedra para la paz que se materializó a través de la Ley 1732 de 2015. En ese entonces ante un posible escenario de posconflicto se planteó un espacio pedagógico en los colegios en el que se puedan generar puntos de diálogo y discusiones en torno a la paz. Por supuesto las aulas no deben ser ajenas a las negociaciones de paz ni a sus consecuencias para los diferentes aspectos del país, por ello se requiere, que desde temprana edad se impulse un cambio de mentalidad que vaya en pro de la paz a través de discusiones argumentadas y actitudes que fomenten el respeto y la tolerancia. El Decreto menciona varias temáticas que se deben tener en cuenta a la hora de dictar la cátedra entre las que se encuentran: justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas culturales y nacionales, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica e historia de los</p>	
--	--	--

	<p>acuerdos de paz nacionales e internacionales entre otras más. Lo importante es que la cátedra sirva para reflexionar acerca de la cultura de la paz y demás competencias que garanticen una convivencia pacífica en Colombia facilitando que Colombia sea cada vez más equitativo, incluyente y respetuoso de la diferencia.</p> <p>Una vez terminado de ver el video se hace relación a la disciplina, convivencia y paz y su relación con todas las áreas y asignaturas del conocimiento tanto físico matemáticas, bio químicas, Humanidades, Artes, Pedagógicas y Sociales.</p> <p>Actividad de apropiación (15): solicitar a los profes escribir la pertinencia o no de la cátedra de la paz en la Escuela normal pegando en el cartel con título cátedra de paz usando carita feliz, carita triste, carita sin boca silencio, carita de sorpresa, carita de preocupación o incertidumbre, carita de enojo y carita pinocho</p> <p>Actividad de reflexión (40 minutos): Observación del video Educación para la convivencia, mientras va pasando se colocan en el poster de cátedra de paz y convivencia palabras claves que van surgiendo: justicia, solidaridad, igualdad, educar. Convivencia igual respeto, dignidad, derechos y deberes, interactuar, dignidad, igualdad, respeto mutuo. Galtung paz +, violencia cultural y estructural.</p> <p>Inteligencias múltiples, autoestima, resiliencia, regulación de mis emociones.</p> <p>Inteligencia interpersonal=soy capaz de expresar lo que siento, a escuchar, abordar conflictos, empatía.</p>	
--	---	--

	<p>Valores= cívicos, humanizante, se viven.</p> <p>Vigotsky= juntos</p> <p>Moral autónoma.</p> <p>Análisis y reconocimiento de dilemas morales.</p> <p>Competencias blandas: capacidad de autorregularme, trabajo en equipo.</p> <p>Ética del cuidado de sí.</p> <p>Convivencia escolar (14:47') momento de aprendizaje por excelencia.</p> <p>¿Qué es? (16:38')</p> <p>Escuela =sitio vivo</p> <p>Conflictos</p> <p>Normas y educación moral</p> <p>Participación</p> <p>Discrepancia</p> <p>Eliminación de todo tipo de violencia</p> <p>Gandhi “duro con los problemas, pero delicado con las personas” (21:43')</p> <p>Metodología: cómo enseñamos y cómo evaluamos.</p> <p>Autonomía moral.</p> <p>Currículo con profundidad</p> <p>Hasta el minuto (31: 05')</p> <p>Después de ver el video solicitar a los docentes escribir su concepción frente a lo expuesto por la pedagoga Nelida Zaitegi en el video Educación para la convivencia y resolución de conflictos. Y pegarlo en el poster de cátedra de paz y convivencia.</p>	
<p>Conclusiones y cierre</p>	<p>Actividad de cierre:</p> <p>agradecimientos y foto grupal con cada uno de los poster que serán utilizados por el equipo investigador como instrumento de análisis para aportar al segundo y tercer objetivo específico.</p>	